

3. Rendición de Cuentas

Memorando Nro. CNE-DPDEO-2020-0213-M

Machala, 17 de febrero de 2020

PARA: Ing. Tonny Alex Chica Gomez
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Ing. Milly Pilly Quezada Calle
Asistente Electoral 1 Responsable de Gestion Estrategica y Planificacion

Lic. Hamilton Alexander Cedillo Rodriguez
Analista Provincial de Tecnología de la Información y Comunicación 1

ASUNTO: CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019

Recibido
17/02/2020

Recibido
17/02/2020
13:00

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, en mi calidad de Director Provincial Electoral de la Delegación Provincial de El Oro, Responsable de la Rendición de Cuentas, en virtud de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 de 19 de diciembre de 2019, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la cual se establece plazos, procesos metodológicos, y aspectos a considerar en la ejecución efectiva y eficaz para el Proceso de Rendición de Cuentas, con estos antecedentes y a fin de dar cumplimiento a las actividades inherentes al mencionado proceso, me permito conformar y designar la comisión que se encargará del Proceso de Rendición de Cuentas del Año 2019:

Ing. Chica Gómez Tonny Alex - Analista Provincial de Procesos Electorales 2, como Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2019.

Ing. Milly Pilly Quezada Calle - Asistente Electoral 1, Gestión Estratégica y Planificación, como Responsable de cargar el Informe Rendición de Cuentas 2019 en el aplicativo del CPCCS.

Lic. Cedillo Rodríguez Hamilton Alexander - Analista Provincial de Comunicación 1, como Responsable del evento de presentación a la ciudadanía del informe de Rendición de Cuentas 2019.

El Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas deberá solicitar la información necesaria a las Unidades Administrativas que conforman la Delegación Provincial Electoral de El Oro, para el cabal cumplimiento de su función.

Particular que se comunica para su debida atención, coordinación y cumplimiento.

Atentamente,

Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

Anexos:
- nuevo reglamento rc 2020.pdf
- funcion-electoral - gula.pdf

GM



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0760024870001

RAZON SOCIAL: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: RUANO COLLAHUAZO MARIO MARCELO

CONTADOR: GROZCO SOLANO HOLGER ESTUARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/02/1978 **FEC. CONSTITUCION:** 26/02/1978

FEC. INSCRIPCION: 08/08/2001 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 18/03/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO DE TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ROCAFUERTE Número: 1301 Intersección: SANTA ROSA Referencia ubicación: FRENTE A INGRANOC Fax: 072934500 Telefono Trabajo: 072937123 Telefono Trabajo: 072937124 Telefono Trabajo: 072966555 Email: georginamoran@cne.gob.ec Telefono Trabajo: 072937123 Celular: 0992350930

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes. Derechos de todo y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0%.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: ZONA 7 EL ORO

SRI

Este documento de identidad
y contraseña son originales
y válidos para el contribuyente.

ABIERTOS:

CERRADOS: 0

Fecha: 18 MAR 2019

Firma del Servidor Responsable

Usuario: dccg240412 Agencia: Machala

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos consignados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DCCG240412 Lugar de emisión: MACHALAJAV, 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 18/03/2019 14:13:57



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0760024870001
RAZON SOCIAL: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 28/02/1978
NOMBRE COMERCIAL:			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ROCAFUERTE Número: 1301 Intersección: SANTA ROSA
Referencia: FRENTE A INGRAROC Fax: 072934500 Telefono Trabajo: 072937123 Telefono Trabajo: 072937124 Telefono Trabajo: 072966855 Email: georginamartin@one.gob.ec Telefono Trabajo: 072937123 Celular: 0992350030

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 18 MAR 2019

[Firma]
Firma del Servidor Responsable

Usuario: dccg240412 Agencia: Machala

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DCCG240412 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 28 DE JUNIO. Fecha y hora: 18/03/2019 14:13:37



Ministerio
del Trabajo



ACCIÓN DE PERSONAL
Número 295-CNE-DNTH-2019
Fecha 04/04/2019

Resolución: N° _____ Fecha _____

Nombres y Apellidos
RUANO COLLAHUAZO MARIO MARCELO

N° de Cédula de Ciudadanía
100288187-2

Rige a partir de
04/04/2019

<input checked="" type="checkbox"/> Ingreso	<input type="checkbox"/> Vacaciones	<input type="checkbox"/> Subrogación	<input type="checkbox"/> Destitución
<input type="checkbox"/> Ascenso	<input type="checkbox"/> Licencia	<input type="checkbox"/> Encargo	<input type="checkbox"/> Supresión de Puesto
<input type="checkbox"/> Revalorización	<input type="checkbox"/> Regimen Disciplinario	<input type="checkbox"/> Cambio Administrativo	<input type="checkbox"/> Otras
<input type="checkbox"/> Traslado	<input type="checkbox"/> Cesaciones o Salidas	<input type="checkbox"/> Comisión de Servicios	

Explicación:

Vista la Resolución PLE-CNE-4-3-4-2019 y de conformidad con el artículo 59 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador "Código de la Democracia", el artículo 17 literal c) de la Ley Orgánica del Servicio Público, en concordancia con los artículos 16 y 17 literal c) de su Reglamento General, el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, DESIGNA como Director de la Delegación Provincial Electoral de El Oro, al ingeniero Mario Marcelo Ruano Collahuazo. La Ing. Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del C.N.E., expide la presente Acción de Personal, a través de la cual se otorga nombramiento de libre remoción a partir del 04 de abril de 2019.

SITUACION ACTUAL

Proceso **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**
Subproceso **DELEGACION PROVINCIAL EL ORO**
Puesto **DIRECTOR PROVINCIAL ELECTORAL**
Lugar de Trabajo **MACHALA**
Remuneración Mensual Unificada **2597**
Partida Presupuestaria
20190000027000001000000010000107000010000000000

SITUACION PROPUESTA

Proceso
Subproceso
Puesto
Lugar de Trabajo
Remuneración Mensual Unificada: 0
Partida Presupuestaria

ACTA FINAL DE CONCURSO

N° _____ Fecha _____

PROCESO DE TALENTO HUMANO

Mgs. José Darío Jiménez Paiz
DIRECTOR NACIONAL DE TALENTO HUMANO

DIOS PATRIA Y LIBERTAD

F. _____
Ing. Diana Atamaint Wamputsar
PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

PARA NOMBRAMIENTO DE INGRESO

DECLARO: No desempeñar otro puesto público, no tener impedimento legal, no haber recibido indemnización alguna por supresión de partida, compensación por renuncia voluntaria de institución y Organismo Público o Entidad que se financian con fondos públicos. Y no tener parentesco alguno con la autoridad nominadora y mi Jefe inmediato superior.

PROMETO: Desempeñar el puesto con dignidad y de acuerdo a lo dispuesto en las Leyes, Reglamentos y Estatutos del Consejo Nacional Electoral.

OBSERVACIONES:

F. _____

REGISTRO Y CONTROL

N° 195 Fecha 07/07/2019



Responsable de Talento Humano


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN CÍVIL

CÍVIL DE
CITADANIA
 N.º 100268167-2

NOMBRE Y APELLIDOS
RIANO COLLAHUAZO MARIO MARCELO

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
BARBA
SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO **1984-07-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO M
 FIRMADO **DOLTERO**




ACTIVACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DEL IRI MERCATORIA

REGISTRO Y NOMBRES DEL PAIS
RIANO LUIS MARDAL

REGISTRO Y NOMBRES DE LA MADRE
COLLAHUAZO BLANCA LUISOLA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
BARBA
2014-09-06

FECHA DE EXPIRACION
2014-09-06





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 EMISIÓN DE FOLIO DE VENTA

Dir. Sect. 2019 y Dir. de Asistencias del CRC
 100268167-2 018-0188

RIANO COLLAHUAZO MARIO MARCELO
IMBABURA
BARBA

CARANQUI
N.º USD 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL CRO - 001
 024018 22662019/64726

6248018

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DEL IRI MERCATORIA



NOTIFICACIÓN No. 000196

PARA: PRESIDENTA, VICEPRESIDENTE, CONSEJERA Y
CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
COORDINACIONES NACIONALES
DIRECCIONES NACIONALES
INSTITUTO DE LA DEMOCRACIA
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL ORO
DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

DE: Dr. Victor Hugo Ajila Mora
SECRETARIO GENERAL

FECHA: Quito, 3 de abril del 2019

Para su conocimiento y fines legales pertinentes, comunico a Ustedes, que el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en la sesión ordinaria de miércoles 3 de abril de 2019, adoptó la resolución que a continuación transcribo:

PLE-CNE-4-3-4-2019

El Pleno del Consejo Nacional Electoral, con los votos a favor de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta; ingeniero Enrique Pita García, Vicepresidente; doctor Luis Verdesoto Custode, Consejero; ingeniero José Cabrera Zurita, Consejero; e, ingeniera Esthela Acero Lanchimba, Consejera; resolvió aprobar la siguiente resolución:

EL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 228 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que, el ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción. Su inobservancia provocará la destitución de la autoridad nominadora;
- Que,** el artículo 58 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establece que las Delegaciones Provinciales del Consejo Nacional Electoral, son unidades de gestión técnica y administrativa carácter permanente;



- Que,** el artículo 59 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establece que las Delegaciones Provinciales del Consejo Nacional Electoral funcionarán bajo la responsabilidad de una directora o director provincial, funcionario de libre nombramiento y remoción, designado por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, quien lo representará legalmente en la provincia;
- Que,** el artículo 17 de la Ley Orgánica de Servicio Público, establece entre otros aspectos que para el ejercicio de la función pública los nombramientos podrán ser permanentes o provisionales y el literal b.4) determina que "quienes ocupen puestos comprendidos dentro de la escala de nivel jerárquico superior" están dentro de los nombramientos provisionales;
- Que,** el literal e) del artículo 47 de la Ley Orgánica de Servicio Público, establece que, la servidora o servidor público cesará definitivamente en sus funciones, por remoción, tratándose de los servidores de libre nombramiento y remoción, de período fijo, en caso de cesación del nombramiento provisional y por falta de requisitos o trámite adecuado para ocupar el puesto. La remoción no constituye sanción;
- Que,** el literal a) y h) del artículo 83 de la Ley Orgánica de Servicio Público, establecen que: se excluyen del sistema de la carrera del servicio público, a quienes tienen a su cargo la dirección política y administrativa del Estado; y, las o los servidores de libre nombramiento y remoción, y de nombramiento provisional;
- Que,** el artículo 85 de la Ley Orgánica de Servicio Público, establece que: "Las autoridades nominadoras podrán designar, previo el cumplimiento de los requisitos previstos para el ingreso al servicio público, y remover libremente a las y los servidores que ocupen los puestos señalados en el literal a) y el literal h) del artículo 83 de esta Ley. La remoción así efectuada no constituye destitución ni sanción disciplinaria de ninguna naturaleza";
- Que,** con Resolución **PLE-CNE-6-20-2-2019** de 20 de febrero de 2019, el Pleno del Consejo Nacional Electoral encargó al **ingeniero Mario Marcelo Ruano Collahuazo**, la Dirección de la Delegación Provincial Electoral de El Oro;
- Que,** es un imperativo institucional designar al Director titular de la Delegación Provincial Electoral de El Oro, para que cumpla con las funciones constitucionales, legales y reglamentarias establecidas; y,

En uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al **ingeniero Mario Marcelo Ruano Collahuazo**, como Director de la Delegación Provincial Electoral de El Oro, dentro de la



partida presupuestaria correspondiente, a partir de jueves 4 de abril de 2019.

DISPOSICIÓN FINAL

El señor Secretario General, notificará la presente resolución a los Coordinadores Nacionales, Directores Nacionales, a la Delegación Provincial Electoral de El Oro, al ingeniero Mario Marcelo Ruano Collahuazo, para trámites de ley.

DISPOSICIÓN ESPECIAL

Se encarga a la Secretaría General verifique el cumplimiento de la presente resolución.

Dado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve.- Lo Certifico.-

Atentamente,

Dr. Víctor Hugo Ajila Mora
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



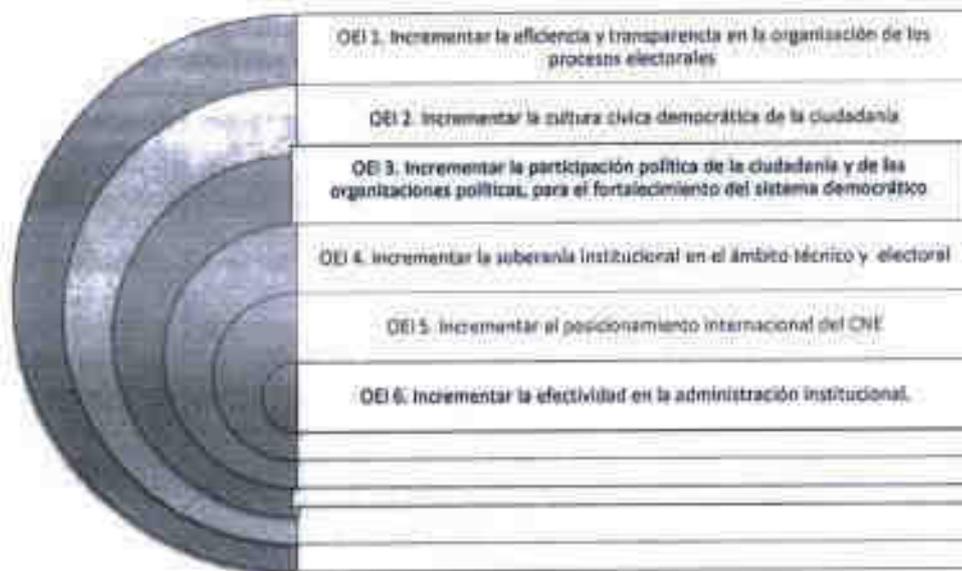
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2018-2021

COORDINACIÓN NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

22/08/2017

5. Objetivos estratégicos y estrategias institucionales

Los objetivos estratégicos corresponden a los resultados que la institución desea alcanzar en un tiempo determinado, hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos y recursos. Los objetivos estratégicos institucionales que regirán al Consejo Nacional Electoral en los próximos cuatro años se describen a continuación: incrementar la eficiencia y transparencia en la organización de los procesos electorales.



A continuación se detallan los objetivos estratégicos, los enfoques y las estrategias formuladas para llevar a cabo el cumplimiento de los mismos:

Zimbra:

millyquezada@cne.gob.ec

CPCCS RENDICIÓN DE CUENTAS ACTIVACIÓN DE INSTITUCIÓN**De :** rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec

lun, 17 de feb de 2020 15:34

Asunto : CPCCS RENDICIÓN DE CUENTAS ACTIVACIÓN DE INSTITUCIÓN**Para :** MILLYQUEZADA@CNE.GOB.EC,
TONNYCHICA@CNE.GOB.EC

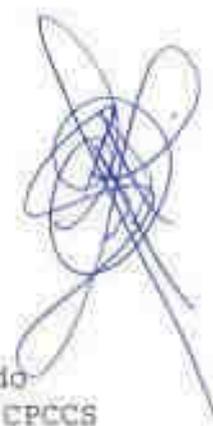
Su institución ha sido activada con éxito.

Fecha: 17/02/2020

Hora: 15:34:01

Proceda a llenar su informe en el sistema informático de Rendición de Cuentas, en el mes que le corresponda.

NOTA: Favor no responder este mensaje que ha sido emitido automáticamente por el sistema de Rendición de Cuentas del CPCCS



Zimbra:

millyquezada@cne.gob.ec

El Oro - Responsable de ingresar la información en Web CPCCS, INFORMA CPCCS RENDICIÓN DE CUENTAS ACTIVACIÓN DE INSTITUCIÓN.

De : Milly Quezada <millyquezada@cne.gob.ec>

lun, 17 de feb de 2020 17:03

Asunto : El Oro - Responsable de ingresar la información en Web CPCCS, INFORMA CPCCS RENDICIÓN DE CUENTAS ACTIVACIÓN DE INSTITUCIÓN.**Para :** Mario Marcelo Ruano Collahuazo <marioruano@cne.gob.ec>, Tonny Alex Chica Gomez <tonnychica@cne.gob.ec>**CC :** Gloria Maria Enith Ochoa Alvarez <gloriaochoa@cne.gob.ec>, Maria Auxiliadora Jumbo <mariajumbo@cne.gob.ec>, Jenyfer Garzon <jenyfergarzon@cne.gob.ec>

Estimado Director y Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2019,

Una vez que su autoridad, mediante Memorando Nro. CNE-OPDEO-2020-0213-M de fecha 17 de febrero de 2020, informara la CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019, en cumplimiento y por gestión institucional, como Responsable del Registro de la información en la Web CPCCS, procedí con el Registro oportunamente de la Entidad en la Web del CPCCS, para obtener usuario y respectiva activación.

Informo que el día de hoy mismo, por este medio recibo aviso de **CPCCS RENDICIÓN DE CUENTAS ACTIVACIÓN DE INSTITUCIÓN**, que la **Entidad está habilitada** en la Web del CPCCS, "para que proceda a llenar su informe en el sistema informático de Rendición de Cuentas, en el mes que le corresponda".

Información de confirmación que también llegó al Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2019. Adjunto mensaje.

Atentamente,



Ing. Milly Milly Quezada Calle
Asistente Electoral 1
UNIDAD PROVINCIAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO
00593998709767
0059372937123 Ext. 119
IP 7200

----- Mensaje original -----

De: rendidondocuentas@cpccs.gob.ec

Para: "Milly Quezada" <MILLYQUEZADA@CNE.GOB.EC>, "Tonny Alex Chica Gomez" <TONNYCHICA@CNE.GOB.EC>

Enviados: Lunes, 17 de Febrero 2020 15:34:02

Asunto: CPCCS RENDICIÓN DE CUENTAS ACTIVACIÓN DE INSTITUCIÓN

Su institución ha sido activada con éxito

Fecha: 17/02/2020

Hora: 15:34:01

Proceda a llenar su informe en el sistema informático de Rendición de Cuentas, en el mes que le corresponda.

NOTA: Favor no responder este mensaje que ha sido emitido automáticamente por el sistema de Rendición de Cuentas del CPCS

Memorando Nro. CNE-DPDEO-2020-0223-M

Nachala, 19 de febrero de 2020

PARA: Ing. Tonny Alex Chica Gomez
Analista Provincial de Procesos Electorales?

Ing. Milly Pilly Quezada Calle
Asistente Electoral I Responsable de Gestion Estrategica y Planificacion

Lic. Hamilton Alexander Cedillo Rodriguez
Analista Provincial de Tecnología de la Información y Comunicación I

ASUNTO: INFORMANDO Y SOLICITANDO COORDINAR ACTIVIDADES DISPUESTAS
"RENDICIÓN DE CUENTAS 2019"

De mi consideración:

En atención a lo indicado con Memorando Nro. CNE-DNSGC-2020-0056-M de fecha 18 de febrero de 2020, suscrito por la Econ. Gloria María Enit Ochoa Álvarez, Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de Calidad, quien nos comunica que el numeral 2 del artículo 208, de la Constitución de la República del Ecuador señala como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coordinar procesos de rendición de cuentas ciudadana y control social".

Que, el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina: "Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucre a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someter a evaluación de la ciudadanía las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos".

Por lo expuesto y por medio del presente adjunta el cronograma de las fases de trabajo para la elaboración, deliberación pública, y presentación del informe de rendición de cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; fase que se encuentran comprendidas entre los meses de febrero hasta abril de 2019, tal como lo indica el artículo 10 de la Resolución No CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024.

De igual manera como instrumentos de trabajo se anexan:

- Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Electoral.
- Formulario del informe de rendición de cuentas.
- Cronograma de Fases de Rendición de Cuentas.
- Resolución No CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024.

En virtud de lo señalado y siendo esta una actividad que involucra a todos y todas los servidores, quienes debemos aportar con los insumos para el cumplimiento de la Rendición de Cuentas en nuestra institución, pido se de la debida coordinación y cumplimiento, con mucha responsabilidad, capacidad y trabajo en equipo de todos, por lo que reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Mario Marcelo Ramo Calfuqueo
DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

Memorando Nro. CNE-DPDEO-2020-0223-M

Machala, 19 de febrero de 2020

Referencias:

- CNE-DNSOC-2020-0058-M

Anexos:

- resolución no. specs-pte-eg-013-e-2019-024-de-19-12-2019.pdf
- formulario de informe de rendición de cuentas.xlsx
- guía especializada de rendición de cuentas para la función electoral.pdf
- cronograma de fines en 2019 delegaciones provinciales.xlsx

Copia:

Ing. Diana Lisette Romero Fejos
Analista Provincial Administrativo 1

Ing. Helger Eduardo Ortao Solano
Técnico Electoral 2

Econ. Elizabeth Patricia Labanda González
Analista Provincial de Gestión Estratégica y Planificación

Abg. Alex Jonny Rocafuerte Portilla
Especialista Electoral

Abg. Carlos Guillermo Saranga Guaman
Analista Provincial de Participación Política 2

Ing. Javier Enrique Zambrano Pizarro
Analista Provincial de Participación Política 1

Econ. Ana María Paredes Ortao
Analista Provincial de Talento Humano 1

Ing. Silvia Rosario Loayza Jumbo
Analista Provincial de Procesos Electorales 1

Tnlq. David Leonardo Gómez Arevalo
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Sra. Germana María Suárez Benítez
Secretaría Provincial

Ing. Wilson Freddy Aguilar Romero
Técnico Electoral 2

Sr. Pablo Andrés Johnson Muñoz
Auxiliar de Servicios

Sr. Oswaldo Francisco Salto Cujumbo
Chofer

Lic. Georgina Alejandra Moran Casero
Secretaría - General de la Delegación Provincial Electoral de El Oro

Memorando Nro. CNE-DNSGC-2020-0056-M

Quito, 18 de febrero de 2020

PARA: Ing. Alex Eduardo Machado Quivara
Director Provincial Electoral de Napo

Dña. Ana Argeles Cordero Rodríguez
Directora Delegación Provincial Electoral de Esmeraldas

Abg. Anderson Astor Silva Vargas
Director de la Delegación Provincial Electoral de Zamora Chinchipe

Mgs. Carlos Fernando Chavez Lopez
Director Delegación Provincial Electoral de Morona

Abg. Esteban Francisco Castillo Segura
Director Delegación Provincial Electoral de Chimborazo

Ing. Fabian Paul Caceres Paez
Director Delegación Provincial Electoral de Bolívar

Abg. Javier Vargas Salazar
Director Provincial Electoral de Cotacachi

Dra. Germán Mastror Ladrera Cabrera
Directora de la Delegación Provincial de Manabí

Luz. Giovanni Garrapaga Gordon Hobar
Directora Delegación Provincial Electoral de Santa Elena

Abg. Juan Bolando Coronel Ramirez
Director Delegación Provincial Electoral de Cañar

Dra. Jairo Andar Calderon Pizar
Directora Delegación Provincial Electoral de Orellana

Ing. John Fernando Gamba Varas
Director de la Delegación Provincial Electoral de Guayas

Ing. John Xavier Vazquez Aviles
Director Delegación Provincial Electoral de Santo Domingo de los Tsáchilas

Econ. Jorge Leonardo Harris Aguirre
Director Delegación Provincial Electoral de Azuay

Abg. Juan Francisco Cavalieri Silva
Director Delegación Provincial Electoral de Los Rios

Mgs. Lorena del Pilar Ramos Pizarra
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua

Abg. Luis Hernán Cisneros Jaramila
Director Delegación Provincial Electoral de Loja

Luz. María Mercedes Cofre Rojas
Directora Delegación Provincial Electoral de Imbabura

Ing. Néstor Marcelo Ruano Collahuazo
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

Ing. Martha Ines Con Dávalos
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza

Econ. Omar Haffi Erazo Castañeda
Director de la Delegación Provincial Electoral del Carchi

Dra. Paolina Griselda Pello Calvache
Directora Delegación Provincial Electoral de Pichincha

Luz. Verónica Godillo Gil
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Galápagos

Abg. Wagner Efraim Jaramila Méndez
Director Delegación Provincial Electoral de Sucumbios

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Memorando Nro. CNE-DNSGC-2020-0056-M

Quito, 18 de febrero de 2020

De mi consideración:

El numeral 2 del artículo 208, de la Constitución de la República del Ecuador señala como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: *"Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyugar procesos de veeduría ciudadana y control social"*.

El artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina: *"Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucre a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someter a evaluación de la ciudadanía las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos"*.

Por lo expuesto y por medio del presente adjunto el cronograma de las fases de trabajo para la elaboración, deliberación pública, y presentación del informe de rendición de cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; fases que se encuentran comprendidas entre los meses de febrero hasta abril de 2019, tal como lo indica el artículo 10 de la Resolución No CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024.

De igual manera como instrumentos de trabajo se anexan:

- Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Electoral.
- Formulario del informe de rendición de cuentas.
- Cronograma de Fases de Rendición de Cuentas.
- Resolución No CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Gloria María Enith Ochoa Álvarez

DIRECTORA NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE CALIDAD

Anexos:

- guía especializada de rendición de cuentas para la función electoral.pdf
- formulario de informe de rendición de cuentas.xlsx
- resolución no. cpccs-ple-sg-003-o-2019-024-de-19-12-2019.pdf
- cronograma de fases rc2019 delegaciones provinciales.xlsx

Memorando Nro. CNE-DNSGC-2020-0056-M

Quito, 18 de febrero de 2020

Copia:

Ing. Juan Gabriel Bonilla Toapanta
Coordinador Nacional de Gestión Estratégica y Planificación

Leda, María Juana Lezano Guzmán
Especialista de Comunicación Institucional

Alexandra Mariela Neta Vivas
Especialista de Comunicación Institucional

Ing. Jenyfer Katalina Garzón Moreno
Coordinador De Gestión De La Calidad

Mgt. Jessica Paola Rojas Vallejo
Coordinador de Seguimiento y Evaluación

Jr.

Memorando Nro. CNE-DPDEO-2020-0229-M

Machala, 19 de febrero de 2020

PARA: Ing. Tonny Alex Chica Gomez
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Ing. Milly Pilly Quezada Calle
Asistente Electoral 1 Responsable de Gestion Estrategica y Planificacion

ASUNTO: DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 Y DEL REGISTRO DEL INFORME EN SISTEMA CPCCS.

De mi consideración:

Conforme al Cronograma de las fases de trabajo para la elaboración, deliberación pública, y presentación del informe de rendición de cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; fases que se encuentran comprendidas entre los meses de febrero hasta abril de 2019, tal como lo indica el artículo 10 de la Resolución No CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024, remitido por la Econ. Gloria María Enith Ochoa Álvarez, DIRECTORA NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE CALIDAD de 18 de febrero de 2020, informado con Memorando Nro. CNE-DPDEO-2020-0223-M de fecha 19 de febrero de 2020, en cumplimiento a la Resolución No CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 de 19 de diciembre de 2019.

Acorde a la designación y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019, con Memorando Nro. CNE-DPDEO-2020-0213-M de 17 de febrero de 2020, que se adjunta, se ratifica la DESIGNACIÓN:

1.- Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas Año 2019:

Ing. Chica Gómez Tonny Alex – Analista Provincial de Procesos Electorales 2
Cédula de Ciudadanía: 0706017837
No. Celular: 0983192074

2.- Responsable del Registro del Informe de rendición de cuentas en Sistema del CPCCS:

Ing. Milly Pilly Quezada Calle - Asistente Electoral 1, Gestión Estratégica y Planificación
Cédula Ciudadanía: 0702660630
No. Celular: 0998709767

Para conocimiento, atención, coordinación y cumplimiento.

Atentamente,

Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

Referencias:
- CNE-DNSGC-2020-0056-M

Anexos:
- cronograma de fases rc2019 delegaciones provinciales.xlsx
- memorando nro cne-dpdeo-2020-0213-m.pdf
- memorando nro cne-dpdeo-2020-0223-m.pdf

Memorando Nro. CNE-DPDEO-2020-0229-M

Machala, 19 de febrero de 2020

Copia:

Econ. Gloria Maria Enith Ochoa Alvarez
Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de Calidad

Mgs. Jessica Paola Rojas Vallejo
Coordinador de Seguimiento y Evaluacion

GM

Memorando Nro. CNE-UTPEEO-2020-0015-M

Machala, 19 de febrero de 2020

PARA:

Ing. Ileana Lisette Romero Fejoo
Analista Provincial Administrativo 2

Ing. Holger Estuardo Ordoñez Solano
Técnico Electoral 2

Econ. Elizabeth Patricia Lafanda Gonzalez
Analista Provincial de Gestión Estratégica y Planificación

Abg. Alex Jonny Ruedaarte Putila
Especialista Electoral

Abg. Carlos Guillermo Sanungs Guaman
Analista Provincial de Participación Política 2

Ing. Javier Enrique Zambrano Picarpo
Analista Provincial de Participación Política 2

Econ. Ana María Paredes Ortala
Analista Provincial de Talento Humano 2

Ing. Silvia Rosana Luoyza Junbu
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Tnlg. David Leonardo Gómez Aruval
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Ing. Wilson Freddy Aguilar Romero
Técnico Electoral 2

Lic. Georgina Alejandrina Moran Cáceres
Secretaría - General de la Delegación Provincial Electoral de El Oro

Lic. Hamilton Alexander Cedillo Rodríguez
Analista Provincial de Tecnología de la Información y Comunicación 1

Ing. Milly Pilly Quezada Calle
Asistente Electoral 1 Responsable de Gestión Estratégica y Planificación

ASUNTO:

SOLICITANDO INFORMACIÓN REQUERIDA PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019 RESPONSABLES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ÁREAS, PROCESOS Y/O ACTIVIDADES.

De mi consideración:

La Delegación Provincial Electoral de El Oro se encuentra realizando el proceso de Rendición de Cuentas del Año 2019, acorde a lo establecido por el Pleno del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante RESOLUCIÓN No. CPCCS-PEL-SG-003-E-2019-024 de 19 de diciembre de 2019 y del Cronograma de las fases de trabajo para la elaboración, deliberación pública, y presentación del Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, enviado desde la Dirección Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad, mediante Memorando Nro. CNE-DNSGC-2020-0056-M de fecha 11 de febrero de 2020, informado por la autoridad con Memorando Nro. CNE-DPEEO-2020-0225-M de 19 de febrero de 2020.

Confianza y participación en democracia

Memorando Nro. CNE-UTPEEO-2020-0015-M

Machala, 19 de febrero de 2020

Con Memorando Nro. CNE-DPDEO-2020-0213-M de fecha 17 de febrero de 2020, se designó y conformó la comisión que se encargará del Proceso de Rendición de Cuentas del Año 2019 de la Delegación Provincial Electoral de El Oro.

Conforme lo expuesto, en mi calidad de **Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del Año 2019**, solicito muy comedidamente se entregue, por esta misma vía, hasta el viernes 21 de febrero de 2020, la información correspondiente a su área a través de la Matriz adjunta, junto con las evidencias que avalen dicha información, en concordancia al Art. V de la mencionada Resolución "Del contenido del informe de rendición de cuentas" conforme se especifica a continuación:

- Planes estratégico, programas, proyectos y plan operativo anual;
- Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;
- Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado;
- Contratación de obras y servicios;
- Adquisición y enajenación de bienes;
- Compromisos asumidos con la comunidad;
- Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado;
- En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas de derecho privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos; y,
- Las demás que se deriven del proceso de rendición de cuentas.

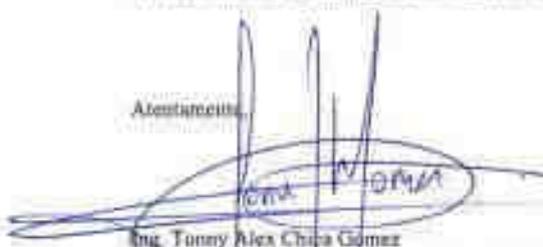
Adicional, la Unidad Provincial Administrativa, Unidad Provincial Financiera, Unidad Provincial de Asesoría Jurídica, Unidad Provincial de Secretaría General, presentar la siguiente información:

- Bienes de larga duración adquiridos por la Delegación Provincial Electoral ejecutado dentro del grupo 84.

- Quejas y denuncias ciudadanas, en donde conste un detalle sobre la verificación y resolución tomadas en la Delegación Provincial Electoral.

Con sentimientos de distinguida consideración:

Atentamente,



Ing. Tony Alex Chica Gomez
ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES2

Anexo:

- Formulario de informe de rendición de cuentas 2019.xlsx

Copia:

Ing. Mirio Marcela Rivas Collataun
Directora Delegación Provincial Electoral de El Oro

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Reunión de trabajo preparación del proceso de acuerdo al Cronograma y levantamiento de información institucional sobre el Plan Operativo Anual y Evaluación de la Delegación Provincial.

Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas.

Machala, 20 de febrero de 2020



CNE EL ORO
@CNE_ElOro

AHORA | Trabajamos con los responsables de cada área en el levantamiento de información para el proceso de Rendición de Cuentas 2019, a socializarse el 11 de marzo de 2020.

11:43 - 20 feb. 20 - Twitter for Android

Twitter tu respuesta



Ing. Tony Alex Chica Gómez
Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas

Memorando Nro. CNE-UPGEPEO-2020-0009-M

Machala, 20 de febrero de 2020

PARA: Ing. Tony Alex Chica Gomez
Analista Provincial de Procesos Electorales

ASUNTO: Presentando información y evidencias para proceso de Rendición de Cuentas 2019, Unidad de Gestión Estratégica y Planificación.

20/02/2020

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. CNE-UTPEEO-2020-0015-M de fecha 19 de febrero de 2020, suscrito en su calidad de Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2019, con el cual solicita la información correspondiente del área a través de la Matriz adjunta, junto con las evidencias que avalen dicha información en concordancia al Art. 9.- Del contenido del informe de rendición de cuentas de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 de 19 de diciembre de 2019, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Conforme lo solicitado y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 10 de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-003-E-2019-024 de 19 de diciembre de 2019, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, acorde al cronograma de las fases de trabajo para la elaboración, deliberación pública, y presentación del informe de rendición de cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, remitido con Memorando Nro. CNE-DNSGC-2020-0056-M de 18 de febrero de 2020, suscrito por la Econ. Gloria María Enith Ochoa Álvarez, DIRECTORA NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE CALIDAD, informado por el Director Provincial con Memorando Nro. CNE-UPDEO-2020-0223-M de 19 de febrero de 2020, **presento a Usted**, la información referente a esta Unidad, misma que consta registrada en el FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2019, archivo electrónico Excel adjunto y entrego los respectivos verificables, que servirá para la respectiva consolidación y posterior creación de los Link, conforme directrices que se emitan desde Planta Central.

Adicional, como Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas en el aplicativo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, solicito que la información del proceso de rendición de cuentas, sea entregada a la suscrita con los respectivos documentos verificables, para la respectiva consolidación y posterior solicitar a Planta Central, la creación de los Link conforme las directrices que se emitan.

Atentamente,

Ing. Milly Pilly Quezada Calle
ASISTENTE ELECTORAL I RESPONSABLE DE GESTION ESTRATEGICA Y PLANIFICACION

Referencias:
- CNE-UTPEEO-2020-0015-M

Anexos:
- formulario de informe de rendición de cuentas 2019.docx
- evidencia unidades_atencion_gestion.pdf
- evidencia articulacion_poa 2019 a funciones - competencias.pdf
- evidencia articulacion_politicas_publicas.pdf
- evidencia cumplimiento_escuelas_programatica_presupuestaria.pdf

Copia:
Ing. María Marcela Ruano Collahuazo
Directora Delegación Provincial Electoral de El Oro

Memorando Nro. CNE-UPFEO-2020-0040-M

Machala, 21 de febrero de 2020

PARA: Ing. Taitay Alex Chica Gomez
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

ASUNTO: INFORMACIÓN PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019 -
ÁREA RECAUDACIÓN

De mi consideración:

En mi calidad de Responsable del área financiera se da cumplimiento a lo solicitado con Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2020-0015-M de fecha 19 de febrero de 2020; por ende, se entrega la información para el Proceso de Rendición de Cuentas del Año 2019 del área de Recaudación, se adjunta documentos que avalan la información.

Particular que se informa para los trámites pertinentes.

Atentamente,

Ing. Walter Estuardo Ordoñez Solano
TÉCNICO ELECTORAL 2

Añexas:

- reporte justificación 2019.pdf
- resumen por cuenta consolidada 01 de enero al 31 de diciembre 2019.pdf
- resumen por cuenta 01 de enero al 31 de diciembre 2019.pdf
- formato de informe de rendición de cuentas 2019.xlsx

Copia:

Ing. Milly Pily Quezada Cillde
Asistente Electoral 1 Responsable de Gestión Estratégica y Planificación

Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

Memorando Nro. CNE-UTPEEO-2020-0017-M

Machala, 21 de febrero de 2020

PARA: Ing. Tony Alex Chica Gómez
Analista Provincial de Procesos Electorales

ASUNTO: INFORMANDO PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019

Handwritten signature and date: 21/02/2020

De mi consideración:

En atención a Memorando Nro. CNE-UTPEEO-2020-0015-M, de fecha 19 de febrero de 2020, suscrito por Ing. Tony Chica Gómez - Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del Año 2019, en el cual solicita muy comedidamente se entregue, por esta misma vía, hasta el viernes 21 de febrero de 2020, la información correspondiente al área a través de la Matriz adjunta, junto con las evidencias que avalen dicha información, en concordancia al Art. 9 de la mencionada Resolución "Del contenido del informe de rendición de cuentas".

Por lo antes expuesto, adjunto la matriz y el reporte de los cambios de domicilios realizados en el período fiscal 2019.

Particular que cominico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Silvia Roldán Loayza Jumbo
ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2

Referencia:
CNE-UTPEEO-2020-0015-M

Anexo:
- reporte cambio de domicilio.pdf
- matriz registro electoral 2019.xlsx

Copia:
Ing. Mario Marcelo Riquie Collabuzo
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

Ing. Milly Pilly (Jueza Calle)
Asistente Electoral I Responsable de Gestión Estratégica y Planificación

Memorando Nro. CNE-UPFEO-2020-0039-M

Machala, 21 de febrero de 2020

PARA: Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

ASUNTO: INFORMANDO PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. CNE-UTPPEEO-2020-0015-M, de fecha 19 de febrero de 2020, suscrito por el Ing. Tanny Chica Gómez – **Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del Año 2019**, el cual solicita muy comedidamente se entregue, por esta misma vía, hasta el viernes 21 de febrero de 2020, la información correspondiente al área a través de la matriz adjunta, junto con las evidencias que avalen dicha información, en concordancia al Art.9 de la mencionada Resolución "Del contenido del informe de rendición de cuentas".

Por lo antes expuesto, adjunto matriz y reporte de capacitaciones recibidas en el periodo fiscal 2019.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Hólger Estuardo Orozco Solano
TÉCNICO ELECTORAL 2

Anejos:
1. capacitaciones recibidas 2019.xlsx

Copia:

Ing. Milly Pilly Quezada Calle
Asistente Electoral 1 Responsable de Gestión Estratégica y Planificación

21/feb/2020 17:26
Georgina
Tallerino Ruano

Memorando Nro. CNE-UPFEO-2020-0035-M

Machala, 20 de febrero de 2020

PARA: Ing. Tommy Alex Chica Gómez
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019



De mi consideración:

En mi calidad de Responsable del área financiera se da cumplimiento a lo solicitado con Memorando Nro. CNE-UTPFEO-2020-0015-M de fecha 19 de febrero de 2020; por ende, se entrega la información para el Proceso de Rendición de Cuentas del Año 2019, se adjunta documentos que avalan la información.

Particular que se infirma para los trámites pertinentes.

Atentamente,



Ing. Holger Estuardo Ostraco Solano
TÉCNICO ELECTORAL 2

Referencias:
- CNE-UTPFEO-2020-0015-M

- informe - ejecución presupuestaria año 2019.pdf
- formulario de informe de rendición de cuentas_2019.xlsx

Copia:

Ing. Mario Marcelo Buena Calfuán
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

Ing. Milly Pily Quezada Calle
Asistente Electoral | Responsable de Gestión Estratégica y Planificación

Memorando Nro. CNE-UPFEO-2020-0041-M

Machala, 21 de febrero de 2020

PARA: Ing. Tonny Alex Chica Gomez
Analista Provincial de Procesos Electorales

ASUNTO: INFORMACIÓN PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
AÑO 2019 A RECOMENDACIONES DE AUDITORIA

[Handwritten signature and date: 21/02/2020]

De mi consideración:

En mi calidad de Responsable del área financiera se da cumplimiento a lo solicitado con Memorando Nro. CNE-UTPEEO-2020-0015-M de fecha 19 de febrero de 2020; por ende, se entrega la información para el Proceso de Rendición de Cuentas del Año 2019 – Recomendaciones de Auditoria, se adjunta documentos que avalan la información.

Particular que se informa para los trámites pertinentes.

Atentamente,

Ing. Holger Estuardo Orozco Solano
TÉCNICO ELECTORAL 2

Anejos:

- formulario de informe de rendición de cuentas_2019.xlsx
- reporte - auditoria.pdf

Copia:

Ing. Milly Pilly Quezada Calle
Asistente Electoral 1 Responsable de Gestión Estratégica y Planificación

Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
Director Delegación Provincial Electoral de el Oro

Memorando Nro. CNE-UPAEO-2020-0109-M

Machala, 26 de febrero de 2020

PARA: Ing. Tunny Alex Chica Gomez
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

ASUNTO: INFORMACIÓN PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019 DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA.



De mi consideración:

En atención a memorando Nro. CNE-UTPEEO-2020-0015-M suscrito por Usted tengo a bien remitir adjunto al presente información requerida del área administrativa para el proceso de Rendición de Cuentas del Año 2019.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Rosma Lisette Romero Feijoo
ANALISTA PROVINCIAL ADMINISTRATIVO 2

Referencias:

- CNE-UTPEEO-2020-0015-M

Anexos:

- copia de formulario de adorno de rendición de cuentas 2019.cda
- infmas cuentas julio a diciembre 2019.pdf
- infmas cuentas enero a junio 2019.pdf
- catálogo electrónico 1.pdf
- catálogo electrónico 2.pdf
- régimen especial.pdf
- subasta muestra.pdf
- infmas cuentas.pdf

Memorando Nro. CNE-UTPPPEO-2020-0034-M

Machala, 21 de febrero de 2020

PARA: Ing. Tony Alex Chica Gomez
Analista Provincial de Procesos Electorales

ASUNTO: INFORMO SOBRE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019
RESPONSABLES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ÁREAS, PROCESOS Y/O
ACTIVIDADES.



De mi consideración:

La Delegación Provincial Electoral de El Oro se encuentra realizando el proceso de Rendición de Cuentas del Año 2019, acorde a lo establecido por el Pleno del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante RESOLUCIÓN N°. CPCS-PLC-SG-003-E-2019-024 de 19 de diciembre de 2019 y del Cronograma de las fases de trabajo para la elaboración, deliberación pública, y presentación del Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema de Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, al respecto como encargado de esta Unidad, anexo y adjunto la siguiente información que servirá de insumo para la elaboración del informe final:

- De conformidad a lo que establece el Art. 12 del Reglamento para la inscripción de Partidos, Movimientos Políticos y registro de directivas, en el año 2019, 10 organizaciones políticas solicitaron inscripción para legalización de sus movimientos en esta Delegación Electoral, del cual detallo:
 1. Unión democrática Ormesa
 2. Movimiento Pueblo Activo Renace la Equidad PARE
 3. Movimiento Jóvenes por la Patria y Montoneras Alfartitas
 4. Movimiento SI SE PUEDE
 5. Movimiento Político Vive
 6. Movimiento PLAN
 7. Movimiento Transformación y Unidad Ciudadana TU
 8. Movimiento de los Trabajadores
 9. Movimiento Santos Mas
 10. Movimiento Independiente Fuerza Amal/tae MIDA
- De conformidad a lo que establece el Código de la Democracia y su Régimen Orgánico, las organizaciones políticas Movimiento Unidad Popular lista 3 y Movimiento Regional Sur Unido lista 100, dieron cumplimiento con elección de sus autoridades, esto de acuerdo a lo que establece el Reglamento para las Democracias Internas de las organizaciones políticas.
- Dando cumplimiento al calendario electoral para las elecciones seccionales 2019, se convocó a una capacitación a las organizaciones políticas, nacionales y locales, sobre el proceso de acreditación de los delegados políticos en el día del sufragio y Centro de Procesamiento de Resultados.

Adjunto la información mencionado que servirá de insumo para la elaboración del informe final para este proceso de rendición de cuentas del año 2019.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Aterramiento.

Abg. Carlos Guillermo Sanjua Guaman
ANALISTA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA 2

Memorando Nro. CNE-UTPPPEO-2020-0034-M

Machala, 21 de febrero de 2020

Referencia:

- CNE-UTPPPEO-2020-0015-M

Anexo:

- Formulario de informe de rendición de cuentas 2019.xlsx

Copia:

Ing. Mario Marcelo Ruano Collaburo
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

Memorando Nro. CNE-UPSGEO-2019-0122-M

Machala, 24 de diciembre de 2019

PARA: Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
Director Delegación Provincial Electoral de el Oro

ASUNTO: INFORME DE LA UNIDAD PROVINCIAL FINANCIERA -
TESORERIA SOBRE DEPÓSITO POR CONCEPTO DE BAJA DE
MATERIAL ELECTORAL

ANTECEDENTES:

En cumplimiento al amparo de las directrices para el proceso de Ingresos por concepto de Depósitos efectuado por pago de Material Electoral del Proceso de Elecciones Seccionales y CPCCS 2019, cartonería, papelería y material plástico, según Memorando Nro. CNE-DPDEO-2019-3555-M del 16 de diciembre de 2019 suscrito por el Ing. Mario Ruano Director Institucional en referencia al Memorando Nro. CNE-UPAEO-2019-0694-M de 16 de diciembre de 2019 suscrito por la Ing. Ileana Romero Responsable Administrativo.

Para el efecto se procedió con el depósito según detalle:

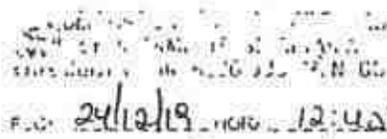
No. Papeleta: 0157717239
Fecha de Depósito: 11-12-2019
Valor: \$ 2840.96

Depósito efectuado en la Entidad financiera BANCO DEL PACIFICO en la cuenta corriente Nro. 0007710337 Sub-línea 190499 Otros no Especificados con fecha 13 de diciembre de 2019.

Ante el presente informe se adjuntan los documentos de sustento.

Atentamente,


Georgina Alejandrina Moran Caceres
SECRETARIA - GENERAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL
DE EL ORO


24/12/19 - 12:42
Director

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Reporte: rptComprobanteIngresos.rdic

Institucion:	580	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No Original
Unid.Ejec:	0007	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO	19	12	2019	10	10
Unid.Desc:	0000		Fecha Real				
			13	12	2019		

Tipo Documento	Clase Documento Respaldo	No.Documento	No. Expediente
OPERACIONES BANCARIAS	DEPOSITO	0157717239	10

Comprobante: **INGRESOS** Fuente: Recursos Fiscales generados por las Instituciones

Clase de Registro: **DEVENGADO Y PERCIBIDO** DIS: IDP: 2-0-0

Institucion Origen:	580	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	CUENTA MONETARIA ORIGEN
U. Ejec. Origen:	0007	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO	
U. Desc. Origen:	0000		
			1110005

AFECTACION PRESUPUESTARIA

ITEM	DESCRIPCION	MONTO
190499	0 Otros no Especificados	2,840.26
	TOTAL PRESUPUESTO	2,840.26
	MONTO IVA	0.00
	AUMENTOS	0.00
	RECAUDO NO EFECTIVO	0.00
	INGRESO NETO	2,840.26

SON: DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES CON 26/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: REGISTRO DE DEPOSITO POR VENTA DE MATERIAL DEL PROXIMO DE ELECCIONES SECCIONALES Y CPCPOCS 2019 DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO AUTORIZADO MEMORANDO N° CNE DPDEO -2019-3555

APROBADO

DATOS APROBACIÓN	
USUARIO:	GAMORAN
FECHA:	19/12/2019 04:58:41 PM





COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Reporte: rptComprobanteIngresos.rdlc

Institucion:	580	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Ejec:	0007	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO	19	12	2019	10
Unid. Desc:	0000		Fecha Real			10
			13	12	2019	

Tipo Documento	Clase Documento Respaldo	No Documento	No. Expediente
OPERACIONES BANCARIAS	DEPOSITO	0157717239	10

Comprobante: **INGRESOS** Fuente: Recursos Fiscales generados por las Instituciones

Clase de Registro: **DEVENGADO Y PERCIBIDO** DIS: IDP: **2-0-0**

Institucion Origen:	580	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	CUENTA MONETARIA ORIGEN
U. Ejec. Origen:	0007	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO	
U. Desc. Origen:	0000		
			1110006

CODIGO CONCEPTOS DE DEDUCCIONES Y RETENCIONES AUMENTO DEDUCCION

APROBADO

DATOS APROBACIÓN	
USUARIO:	GAMORAN
FECHA:	19/12/2019 04:58:41 PM

~~~~

~~~~

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Reporte: rptComprobanteIngresos.rdlc

Institucion:	580	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Fecha Elaboración	24	12	2019	No. CUR	No Original
Unid.Ejec:	0007	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO	Fecha Real	13	12	2019	13	13
Unid.Desc:	0000							

Tipo Documento	Clase Documento Respaldo	No.Documento	No. Expediente
OPERACIONES BANCARIAS	DEPOSITO	0157717239	13

Comprobante:	INGRESOS	Fuente:	Recursos Fiscales generados por las Instituciones		
Clase de Registro:	DEVENGADO Y PERCIBIDO	OIS:	IDP	2-0-0	

Institucion Origen:	580	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	CUENTA MONETARIA ORIGEN
Ejec. Origen:	0007	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO	
U. Desc. Origen:	0000		
			1110006

AFECTACION PRESUPUESTARIA

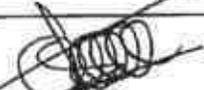
ITEM	DESCRIPCION	MONTO
190499	0 Otros no Especificados	0.70
TOTAL PRESUPUESTO		0.70
MONTO IVA		0.00
AUMENTOS		0.00
RECAUDO NO EFECTIVO		0.00
INGRESO NETO		0.70

SON: #Error

DESCRIPCION: PARA REGISTRAR ALCANCE DEL VALOR DEL DEPOSITO AL COMPROBANTE DE EJECUCION DE INGRESOS Nro 10 POR VENTA DE MATERIAL ELECTORAL DEL PROCESO DE ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019 DE LA DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO AUTORIZADO EN MEMORANDO NRO. CNE-DPDEO-2019-3555-M

APROBADO

DATOS APROBACIÓN	
USUARIO:	GAMORAN
FECHA:	24/12/2019 12:26:49 PM


FIRMA


FIRMA

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Reporte: rptComprobanteIngresos.rdlc

Institucion:	580 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Fecha Elaboración	24	12	2019	No. CUR	No Original
Unid.Ejec:	0007 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO	Fecha Real	13	12	2019	13	13
Unid.Desc:	0000						

Tipo Documento	Clase Documento Respaldo	No.Documento	No. Expediente
OPERACIONES BANCARIAS	DEPOSITO	0157717239	13

Comprobante:	INGRESOS	Fuente:	Recursos Fiscales generados por las Instituciones	
Clase de Registro:	DEVENGADO Y PERCIBIDO	DIS:	<input type="checkbox"/>	IDP: 2-0-0

Institucion Origen:	580 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Cuenta Monetaria Origen
U Ejec. Origen:	0007 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO	
U Desc. Origen:	0000	
		1110006

CODIGO CONCEPTOS DE DEDUCCIONES Y RETENCIONES AUMENTO DEDUCCION

APROBADO

DATOS APROBACIÓN	
USUARIO:	GAMORAN
FECHA:	24/12/2019 12:26:49 PM

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

INFORME DE LA BAJA DEL MATERIAL RESIDUAL DEL PROCESO ELECTORAL 2019 DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO

I. ANTECEDENTES:

Mediante Memorando Nro. CNE-DNL-2019-0424-M de fecha 15 de mayo de 2019, suscrito por la Ing. Evelyn Geraldine Suárez Salazar – Directora Nacional de Logística, en el que se solicita realizar el inventario de la cartonería utilizada en las Elecciones Seccionales y CPCCS 2019 (Urnas y Biombos), inventario para ser entregado a la Dirección Nacional Administrativa con el fin de iniciar el proceso de reciclaje.

Mediante Memorando Nro. CNE-DNL-2019-0460-M de fecha 07 de junio de 2019, suscrito por la Ing. Evelyn Geraldine Suárez Salazar – Directora Nacional de Logística, quien hace referencia al Memorando Nro. CNE-CNTPE-2019-0867-M de fecha 06 de junio de 2019, suscrito por la Ing. Lucy Oderay Pomboza – Coordinadora Nacional de Procesos Electorales, en el que se solicita se realicen los procedimientos para la apertura de paquetes y clasificación del material genérico electoral.

En cumplimiento a Directrices para el procedimiento de baja por medio del reciclaje de desechos y/o destrucción del material electoral en el Consejo Nacional Electoral y Delegaciones Provinciales, procedieron a la verificación de la cartonería y papelería existente en la bodega de la Delegación.

Mediante memorando CNE-CNAFTH-2019-1794-M, de fecha 19 de agosto del 2019, el Lic. Eduardo Franco Enríquez Coordinador Nacional Administrativo Financiero y Talento Humano, emite las Directrices para la baja de Material Electoral.

Con memorando Nro. CNE-UTPEEO-2019-0430-M de fecha 04 de septiembre de 2019 suscrito por el Ing. Carlos Robles Medina Analista Provincial de Procesos electorales 2, remite a la responsable del área administrativa el informe de los materiales electorales, producto del reciclaje por desechos del proceso de Elecciones Seccionales y CPCCS 2019 realizado el 24 de marzo del presente año y entrega el material electoral que se encuentra almacenado en la bodega de la institución ubicado en la Circunvalación Sur como: Actas de escrutinio, borradores de escrutinio, papeletas electorales no utilizadas, papeletas electorales utilizadas, Actas de instalación y actas de conocimiento público, sobres plásticos P1, P2, P3, P4, T1, fundas plásticas transparentes, señaléticas.

Mediante memorando Nro. CNE-UPAEO-2019-0605-M de fecha 10 de septiembre de 2019, suscrito por la Ing. Ileana Romero Feijoó responsable administrativo, se informa al Ing. Mario Ruano Collahuazo Director del CNE-Delegación de El Oro sobre recepción de informe y material electoral de parte del servidor encargado de la Gestión Técnica Provincial de Logística y se solicita autorización para iniciar con el proceso de baja del material electoral de Elecciones Seccionales y CPCCS 2019; misma que es autorizada mediante memorando Nro. CNE-DPDEO-2019-3115-M de fecha 10 de septiembre de 2019.

En cumplimiento a Directrices para el procedimiento de baja por medio del reciclaje de desechos y/o destrucción del material electoral en el Consejo Nacional Electoral y Delegaciones Provinciales y en base al informe de la unidad de Operaciones y Logística de la Delegación Provincial de El Oro, con respecto al material electoral destinado para el proceso de desecho y destrucción que fueron utilizados en el Proceso de Elecciones Seccionales y CPCCS 2019, se procedió a la verificación de la cartonería, papelería y material plástico existente en la bodega de la Delegación ubicada en la Circunvalación Sur.

2. JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con los antecedentes expuestos y en concordancia con las directrices emitidas por la Coordinación Nacional Administrativo Financiero, es importante que el Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de El Oro, proceda a dar de baja los materiales residuales del Proceso Electoral 2019.

3. OBJETIVOS:

- Dar cumplimiento a las directrices del proceso para dar de baja al material residual del Proceso Electoral 2019.
- Establecer un proceso claro y aplicable para dar cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo 67 de la Contraloría General del estado, sobre el reciclaje o destrucción de los desechos electorales.
- Convocar a los Gestores ambientales calificados en esta provincia y a nivel nacional, para poder calificar la mejor oferta técnica económica y proceder con la adjudicación y entrega del material en mención.

4. ACTIVIDADES:

Para dar cumplimiento a las directrices establecidas en la baja del material residual del Proceso Electoral 2019 se han realizado las siguientes actividades:

Mediante memorando CNE-UPAEO-2019-0608-M, de fecha 11 de septiembre del 2019, emitido por la Ing. Ileana Romero Feijóo Responsable de la Unidad Administrativa remite el informe de inspección técnica del material residual del proceso de Elecciones Seccionales y CPCCS 2019, y se solicita al Ing. Mario Ruano Collahuazo Director de la institución autorice el trámite de baja del material electoral de Elecciones Seccionales y CPCCS 2019 por medio del proceso de reciclaje; mismo que es autorizada mediante memorando Nro. CNE-DPDEO-2019-3120-M de fecha 11 de septiembre de 2019.

Con fecha 25 de septiembre del presente año, mediante correo electrónico se procede a realizar la invitación a cinco gestores ambientales autorizados por el Ministerio del Ambiente, para que presente la propuesta en sobre cerrado.

Con fecha 30 de septiembre de 2019 nos reunimos la comisión para la apertura de la única oferta recibida en la Delegación Electoral del El Oro de parte del gestor ambiental que a continuación detallamos:

Sobre Nro. 1

Empresa: REPAPERS RECICLAJE DEL ECUADOR S.A.
Fecha: 27 -09 -2019
Nro. Proforma: S/N
Valor: Papel \$0.13 ctvs, Cartón \$0.10 ctvs, Plástico \$0.10 ctvs
Representante Legal: Econ. Jorge Fabian Guerrero Vásquez

El valor presentado en la oferta el precio es en kilogramos.

Una vez realizada la apertura del sobre y la calificación del mismo se han llegado a la conclusión de adjudicar a la única empresa que presenta su propuesta en el Sobre Nro. 1 Empresa: REPAPERS RECICLAJE DEL ECUADOR S.A. Fecha: 27 de septiembre del 2019 Nro. De Proforma: S/N Valor: Papel \$0.13 ctvs, Cartón \$0.10 ctvs, Plástico \$0.10 ctvs Representante Legal: Econ. Jorge Fabian Guerrero Vásquez Código de Gestor Ambiental Autorizado: MAE-SUIA-RA-DPAEO-2019-214348; La Empresa a suministrar, el retiro del Material Electoral producto del reciclaje por desechos electorales en las Elecciones Seccionales y CPCCS 2019 desarrollados a nivel Nacional por el Consejo Nacional Electoral Delegación Provincial de El Oro en el Galpón de la Institución ubicadas en las calles Circunvalación Sur Barrio Las Tinias.

Mediante Oficio Nro. 065-DP-CNE-EL ORO-2019 de fecha 22 de octubre del 2019, se notificó al representante legal de la empresa REPAPERS Reciclaje del Ecuador S.A., la adjudicación del proceso de baja de material Electoral utilizado en las Elecciones Seccionales y CPCCS 2019 y con el propósito de continuar con el trámite pertinente previo al pesaje del material electoral que reposa en las bodegas de la Delegación ubicada en las calles Circunvalación Sur fijado se firmó un compromiso de pago como determina las Directrices para el Procedimiento de baja por medio de reciclaje de desechos y/o destrucción del material electoral en el Consejo Nacional Electoral Matriz y Delegaciones Provinciales, emitido por la Dirección Nacional Administrativa del CNE.

La empresa REPAPERS Reciclaje del Ecuador S.A a partir de las 10:00 am del día 30 de octubre del 2019 inicio con el retiro y pesaje del material electoral procediendo primero a pesar el camión vacío para establecer el peso neto del material.

Con fecha ocho de noviembre del 2019 se procedió a suscribir el acta de pesaje y acta de entrega recepción definitiva entre el CNE-Delegación Provincial de El Oro y la empresa REPAPERS Reciclaje del Ecuador S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

• DETALLE DE CARTÓN:

Placas camión	Peso Bruto Vehicular	Peso Bruto Total Transportado	Peso Neto	Material Transportado
PBI-2790	3,600.00 kg	6,340.00 kg	2,740.00	Cartón
PBI-2790	3,600.00 kg	6,320.00 kg	2,720.00	Cartón
PBI-2790	3,600.00 kg	5760.00 kg	2,160.00	Cartón

• DETALLE DE PAPEL:

Placas camión	Peso Bruto Vehicular	Peso Bruto Total Transportado	Peso Neto	Material Transportado
PBI-2790	3,610.00 kg	6,700.00 kg	3,090.00	Papel
PBI-2790	3,540.00 kg	6,620.00 kg	3,080.00	Papel
PBI-2790	3,520.00 kg	7,630.00 kg	4,110.00	Papel
PBI-2790	3,530.00 kg	8,190.00 kg	4,660.00	Papel
PBI-2790	3,580.00 kg	4,947.60 kg	1,367.60	Plástico

• DETALLE DE PLÁSTICO:

Placas camión	Peso Bruto Vehicular	Peso Bruto Total Transportado	Peso Neto	Material Transportado
PBI-2790	3,580.00 kg	4,947.60 kg	1,367.60	Plástico

• 2.- TIPO DE CONTROL EJECUTADO:

Balanza	Software	x	Cubicación
---------	----------	---	------------

• 3. DATOS DE LA CARGA

Ítems	Total	Valor Unitario	Valor Total de pago
Cartón (papel suelto)	7620.00	0.10	\$ 762.00
Papel	14940.00	0.13	\$ 1942.20
Plástico	1367.60	0.10	\$ 136.76
Total			\$ 2840.96

¡Compromiso con la Democracia!

Con fecha 11 de diciembre del presente año se procedió a realizar el depósito del cheque emitido por la empresa REPAPERS Reciclaje del Ecuador S.A. a la cuenta corriente # 0007710337 del CNE-Delegación Provincial de El Oro en el Banco del Pacífico por el valor de \$ 2840,96.

5. CONCLUSIONES:

- Se procedió a pesar y enviar todo el material electoral del proceso Elecciones Seccionales y CPCCS 2019 a la empresa adjudicada REPAPERS Reciclaje del Ecuador S.A.
- El material receiptado por la empresa REPAPERS una vez pesado y desmontado fue comprimido para su traslado a planta recicladora.
- Se receipta cheque del Banco del Pacífico por el valor de \$ 2840,96 a la orden del CNE-Delegación Provincial de El Oro.
- Se ha dado cumplimiento con las directrices emitidas por la Dirección General Administrativa Financiera para este proceso de dar de baja el material residual del proceso Elecciones Seccionales y CPCCS 2019, para lo cual se adjunta la documentación de respaldo.

6. Responsabilidades:

Para constancia de lo actuado firman:

Elaborado por:	Revisado y Aprobado por:
	
Ing. Ileana Romero Feijó RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	Abg. Jonny Rocafuerte Portilla ESPECIALISTA ELECTORAL
Fecha: 11-12-2019	



BB
BANCO DEL PACIFICO
C/R. No. 00771057 BICE CCU CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL EL ORO
CASA No. 00771057 BICE CCU CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL EL ORO
DEPOSITO QUINQUENAL C/C 1/2019 0.00
AL PR. AMERICANA P/P 3/0157717259 15:16:02 2840.98
2019-12-11 MACHALA A-PRIMARIA I 2840.98
C/C: 00007. BRANDE REF: 1320920 Normal TOTAL

ANEXOS 4

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE MATERIAL ELECTORAL PARA RECICLAJE Y/O
DESTRUCCIÓN

1.- INTERVINIENTES:

En la ciudad de Machala a los ocho días del mes de noviembre del año 2019, se celebra la presente Acta de Entrega –Recepción Definitiva, correspondiente al proceso de baja de material electoral producto de reciclaje por desechos de los procesos electorales desarrollados a nivel nacional del Consejo Nacional Electoral, entre la Máxima Autoridad o su delegado el Ab. Alex Jonny Rocafuerte Portilla Especialista Electoral; Responsable de la Unidad Financiera Ing. Holger Orozco Solano y Responsable de la Unidad Administrativa Ing. Ileana Lisette Romero Feljóo; y la Srta. Cindy Yajaira Jiménez Chacón, como delegada del representante legal de la empresa REPAPERS Reciclaje del Ecuador S.A. en los siguientes términos:

2.- ANTECEDENTES:

A través de las directrices para la baja de material electoral producto del reciclaje por desechos de los procesos electorales desarrollados a nivel nacional por el Consejo Nacional Electoral y Delegaciones Provinciales Electorales; para el reciclaje y/o destrucción de desechos electorales, se adjudicó a la empresa REPAPERS RECICLAJE DEL ECUADOR S.A. con RUC: 0992800623001

Con Acta de Compromiso de pago celebrada a los veinte y dos días del mes de octubre del año 2019 en que la empresa REPAPERS RECICLAJE DEL ECUADOR S.A. se compromete a pagar la totalidad del peso del Material Electoral al Consejo Nacional Electoral; una vez concluido el pesaje.

3.- OBJETO

Con estos antecedentes, el Consejo Nacional Electoral, una vez que ha concluido el trámite para el reciclaje de material electoral, procede a suscribir la presente acta conjuntamente con la empresa REPAPERS RECICLAJE DEL ECUADOR S.A. con RUC: 0992800623001 quien procederá a realizar la movilización del material electoral producto del reciclaje por desechos electorales desarrollados a nivel Nacional por el Consejo Nacional Electoral, desde las bodegas del CNE-Delegación Provincial de El oro ubicadas en la Av. Circunvalación Sur Barrio Las Tinas, de acuerdo al siguiente detalle:

ORDINAL	DETALLE	CANTIDAD
1	CARTON	7620.00 kg
2	PAPEL	14940.00 kg
3	PLÁSTICO	1367.60 kg



RESUMEN DE PESAJE DEL MATERIAL ELECTORAL

ORDINAL	DETALLE	TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cartón	7620.00 kg	0.10	\$ 762.00
2	Papel	14940.00 kg	0.13	\$ 1942.20
3	Plástico	1367.60 kg	0.10	\$ 136.76

Para constancia y fe de lo actuado, suscriben la presente Acta de Entrega-Recepción Definitiva en cuatro originales de igual tenor y valor, para las personas que intervienen en esta diligencia.

ENTREGA POR EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO

Ab. Alex Jonny Rocafuerte Portilla
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
CNE-DELEGACIÓN DE EL ORO

Ing. Holger Estuardo Drozco Solano
RESPONSABLE DE LA UNIDAD FINANCIERA
CNE-DELEGACION DE EL ORO

Ing. Lissette Romero Feijóo
RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
CNE-DELEGACION DE EL ORO

RECIBE LA EMPRESA REPAPERS RECICLAJE DEL ECUADOR S.A.

REPAPERS
Reciclaje del Ecuador
RUC: 0990000000000000001
QUITO - ECUADOR
Srta. Cindy Yajaira Jiménez Chacón
DELEGADA DEL REPRESENTANTE LEGAL
REPAPERS RECICLAJE DEL ECUADOR S.A.



Memorando Nro. CNE-DPDEO-2020-0266-M

Machala, 28 de febrero de 2020

PARA: Econ. Gloria Maria Enith Ochoa Alvarez
Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de Calidad

ASUNTO: EL ORO: INFORMANDO FECHA DE RENDICIÓN DE CUENTA

De mi consideración:

En atención al Cronograma del Proceso de Rendición de Cuentas 2019; y, a las directrices emitidas mediante Memorando Nro. CNE-DNSGC-2020-0059-M de fecha 18 de febrero de 2020, suscrito por usted, hacemos conocer que el día miércoles 11 de marzo de 2020, a las 11h30 en el Salón Auditorio de la Democracia, de esta Delegación Provincial Electoral se realizará la actividad de Rendición de Cuentas 2019.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo

DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

Copia:

Mgs. Jessica Paola Rojas Vallejo
Coordinador de Seguimiento y Evaluación

Ing. Tony Alex Chica Gomez
Analista Provincial de Procesos Electorales 2

Ing. Milly Pilly Quezada Calle
Asistente Electoral 1 Responsable de Gestion Estrategica y Planificacion

Lic. Hamilton Alexander Cedillo Rodriguez
Analista Provincial de Tecnologia de la Información y Comunicación 1

GM



DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO
Pertenece a qué institución:	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Adscrita a qué institución:	
Período del cual rinde cuentas:	2019

FUNCION A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	X
GAD	

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	X
UNIDAD DE ATENCIÓN O GESTIÓN:	

DOMICILIO	
Provincia:	EL ORO
Cantón:	MACHALA
Parroquia:	MACHALA
Dirección:	ROCAFUERTE N° 1301 Y SANTA ROSA
Correo electrónico:	cne_eloro@cne.gob.ec
Página web:	www.cne.gob.ec
Teléfonos:	07 2937123 - 07 2937124
N. - RUC:	0760024870001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del representante legal de la institución:	RUANO COLLAHUAZO MARIO MARCELO
Cargo del representante legal de la institución:	DIRECTOR PROVINCIAL ELECTORAL
Fecha de designación:	04/04/2019
Correo electrónico:	marioruano@cne.gob.ec
Teléfonos:	07 2937123 EXT. 102, 0990667161

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del responsable:	RUANO COLLAHUAZO MARIO MARCELO
Cargo:	DIRECTOR PROVINCIAL ELECTORAL
Fecha de designación:	04/04/2019
Correo electrónico:	marioruano@cne.gob.ec
Teléfonos:	07 2937123 EXT. 102, 0990667161

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	CHICA GÓMEZ TONNY ALEX
Cargo:	ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2
Fecha de designación:	17/02/2020
Correo electrónico:	tonnychica@cne.gob.ec
Teléfonos:	07 2937123 EXT. 114, 0983192074

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	MILLY PILLY QUEZADA CALLE
Cargo:	ASISTENTE ELECTORAL 1
Fecha de designación:	17/02/2020
Correo electrónico:	millyquezada@cne.gob.ec
Teléfonos:	07 2937123 EXT. 119, 0998709767

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional		

CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Zonal		
Regional		
Provincial	1	EL ORO
Distrital		
Circuitos		

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:					
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Nacional					
Zonal					
Regional					
Provincial	1	EL ORO	46838	20452 mujeres, 26381 hombres, 5 LGTBI	2 montubios, 46768 mestizos, 6 cholos, 2 indígenas, 60 afroecuatorianos
Distrital:					
Circuital:					
Cantonal:					
Parroquial:					
Comunidad o recinto:					

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCION ELECTORAL: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**

Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	SI	Será link Participación ciudadana 2019
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	SI	Será link Participación ciudadana 2019

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Consultivo	NO	
Audiencia pública	NO	
Otros	SI	Será link inf P Ciud 2019

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
En los Cambios de domicilio se debe tomar con mucha responsabilidad este proceso y aplicar el Reglamento, para sufragar en el país y en el exterior y evitar se de un cambio masivo que sobre pase el 10% de lo establecido por la Ley	Rendición de Cuentas 2018, 21/02/2019	100%	Será link Nivel cumplimiento asumidos 2019
Realizar en forma periódica reuniones de capacitación con organizaciones políticas con miras al próximo proceso electoral, en donde se difunden procesos democráticos internos para el cambio de directivas o la actualización de datos de cada uno de los integrantes	Rendición de Cuentas 2018, 21/02/2019	100%	Será link Nivel cumplimiento asumidos 2019

CONTROL SOCIAL		
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI O NO	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	SI	24 Veedurías con asistencia técnica y apoyo a organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas
Observatorios		
Observación electoral / Otros	SI	Informe de Observadores Nacionales e Informe de Elecciones 2019 y CPCCS

[Será link de control social 2019](#)

[Será link de control social 2019](#)

RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	MARQUE SI/NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Se lo realizó mediante Memorando Nro. CNE-DPDEO-2020-0213-M de 17-02-2020, se designa el Equipo Técnico de Rendición de Cuentas 2019, al Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas y al Responsable de cargar la información en el aplicativo del CPCCS, informado Memorando Nro. CNE-DPDEO-2020-0229-M de 19-02-2020	Será link de proceso de rendición cuentas 2019	
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	Directrices emitida desde Matriz del CNE mediante Memorando Nro. CNE-CNGEP-2020-0056-M de 18 de febrero de 2020, acorde a la RESOLUCIÓN No. PLE-CPCCS-PLF-SG-003-F-2019-024 19-12-2019	Será link de proceso de rendición cuentas 2019	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Reunión de trabajo se convoca a todos los responsables de las unidades administrativas mediante Memorando Nro. CNE-UTPPPEO-2020-0015-M	Será link de proceso de rendición cuentas 2019	
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Formulario Técnico de Rendición de Cuentas 2019 completo	Será link de proceso de rendición cuentas 2019	
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	Informe de Rendición de Cuentas 2019 completo conforme a lo establecido por el CPCCS	Será link de proceso de rendición cuentas 2019	
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	Con fecha 27 de febrero de 2020, se realiza la socialización, revisión y aprobación interna del informe de rendición de cuentas 2019	Será link de proceso de rendición cuentas 2019	
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	A través de invitaciones entregadas, en la página Web, por redes sociales twitter y facebook, por correo electrónico institucional zimbra	Será link de proceso de rendición cuentas 2019	
	Planificación de los eventos participativos	SI	Se realiza reunión de trabajo para preparación del evento de rendición de cuentas	Será link de proceso de rendición cuentas 2019	
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	SI	Se realizó el evento de Rendición de Cuentas 2019, según lo planificado y dentro del plazo establecido	Será link de proceso de rendición cuentas 2019	
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	El día miércoles 11 de marzo de 2020	Será link de proceso de rendición cuentas 2019	
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	Salón Auditorio de la Democracia, CNE Delegación Provincial Electoral de El Oro, Machala	Será link de proceso de rendición cuentas 2019	
FASE 3	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	SI	Los aportes ciudadanos de las 3 mesas de trabajo se sistematizaron para el informe final	Será link de proceso de rendición cuentas 2019	
	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	Ingreso de la información a través del Sistema en la Web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Será link de proceso de rendición cuentas 2019	

Describe los principales aporte ciudadanos recibidos:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR		
CUMPLI COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
En los Cambios de domicilio se debe tomar con mucha responsabilidad este proceso y aplicar el Reglamento, para sufragar en el país y en el exterior y evitar se de un cambio masivo que sobre pase el 10% de lo establecido por la Ley	En el proceso de Cambios de domicilio, se logro el resultado esperado con la colaboración de la ciudadanía, los mismos que fueron ejecutados con mucha responsabilidad para realizar un trabajo eficiente en bien de la democracia	Será link Nivel cumplimiento compromiso rendición cuentas 2019

Realizar en forma periódica reuniones de capacitación con organizaciones políticas con miras al próximo proceso electoral, en donde se difunden procesos democráticos internos para el cambio de directivas o la actualización de datos de cada uno de los integrantes.	Se realizaron en forma periódica reuniones de capacitación con organizaciones políticas con miras al próximo proceso electoral, en donde se difunden procesos democráticos internos para el cambio de Directivas o la actualización de datos de cada uno de los integrantes	Será link Nivel cumplimiento compromiso rendición cuentas 2019
---	---	--

DIFFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL
Radio:	0	\$0.00	NO	0.00%	0.00%
Prensa:	0	\$0.00	NO	0.00%	0.00%
Televisión:	0	\$0.00	NO	0.00%	0.00%
Medios digitales:	0	\$0.00	NO	0.00%	0.00%

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	http://delegaciones.cne.go.b.ec/transparencia/costa/el.org
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	Será link del informe rendición cuentas 2019.pdf

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

ARTICULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	Será link de alineación matricial 2019
La institución tiene articulado el POA al PNBV	SI	Será link de alineación matricial 2019

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO			
Políticas públicas generacionales	SI	Capacitación a jóvenes entre los 16 y los 18 años, sobre la importancia de su participación en la Democracia	Jóvenes que ejercerán una democracia responsable, participación activa de jóvenes en democracia y despertar el interes para participar en procesos democráticos internos	Permite sembrar conciencia de responsabilidad democrática y realizar un voto responsable
Políticas públicas de discapacidades	NO			
Políticas públicas de género	SI	Taller Capacitación de la inclusión de la Mujer en la Democracia	Inclusión de la Mujer en la Democracia en el ámbito social y político	Fortalecimiento de la inclusión de género
Políticas públicas de movilidad humana	NO			

[Será link de Implementación políticas públicas 2019](#)

[Será link de Implementación políticas públicas 2019](#)

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN

FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES La primera columna hace referencia solo a funciones establecidas tanto en la Constitución como en el Código de la Democracia . En la segunda columna solo debería decir
1. Organizar, dirigir, vigilar y garantizar, de manera transparente y eficaz los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados y posesionar a quienes resulten electos o electas;		
2. Organizar los procesos de referéndum, consulta popular o revocatoria del mandato;		
3. Resolver en el ámbito administrativo los asuntos que sean de su competencia y las contravenciones electorales previstas en los artículos 290, 291 y 292 de esta Ley; de todas estas resoluciones se podrá apelar ante el Tribunal Contencioso Electoral;		
4. Designar a las y los integrantes de los organismos electorales desconcentrados, previo proceso de selección, sujeto a impugnación ciudadana;		
5. Controlar la propaganda y el gasto electoral, conocer y resolver en sede administrativa sobre las cuentas que presenten las organizaciones políticas y los responsables económicos y remitir los expedientes a la justicia electoral, si fuere del caso;		
6. Garantizar la transparencia y legalidad de los procesos electorales internos de las organizaciones políticas;		
7. Disponer el conteo manual de votos en los casos previstos en esta Ley;		
8. Presentar propuestas de iniciativa legislativa sobre el ámbito de competencia de la Función Electoral con atención a lo sugerido por el Tribunal Contencioso Electoral;		
9. Reglamentar la normativa legal sobre los asuntos de su competencia;		

10. Determinar su organización, formular y ejecutar su presupuesto;	1. Procesos Democráticos Transparentes; Incrementar la calidad en la gestión institucional MEDIANTE la aplicación eficaz de los procesos administrativos, financieros y de planificación; 10. Incrementar la efectividad en la administración institucional. Alineados al Plan Estratégico Institucional 2018 - 2021		Será link de articulación POA 2019 reporte SIPLAN
11. Mantener el registro permanente de las organizaciones políticas, de sus directivas y verificar los procesos de inscripción, de acuerdo a lo previsto en la ley de la materia;			
12. Vigilar que las organizaciones políticas cumplan con la ley, la normativa secundaria y sus estatutos;			
13. Ejecutar, administrar y controlar el financiamiento estatal de las campañas electorales y el fondo para las organizaciones políticas;			
14. Conocer y resolver las impugnaciones y reclamos administrativos sobre las resoluciones de los organismos desconcentrados durante los procesos electorales e imponer las sanciones que correspondan;			
15. Organizar y elaborar el registro electoral en el país y en el exterior, en coordinación con las entidades públicas pertinentes;			
16. Proporcionar información oficial de los procesos electorales, para lo cual podrá utilizar métodos y técnicas de investigación que permitan obtener información estadística desagregada, garantizando que no se viole el principio del secreto de su voto;			
17. Promover la formación cívica y democrática de los ciudadanos incorporando el principio de interculturalidad;			
18. Organizar el funcionamiento del Instituto de Investigación y Análisis Político que además asumirá la capacitación y la promoción político electoral;			
19. Designar de entre sus miembros principales su Presidenta o Presidente y su Vicepresidenta o Vicepresidente;			
20. Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;			
21. Designar al Secretario o Secretaria General del Consejo, de una terna presentada por el Presidente o Presidenta;			
22. Delegar, cuando lo estime pertinente, a las consejeras o consejeros, la presentación de informes previos sobre asuntos de resolución del Pleno;			
23. Organizar y conducir el concurso público de oposición y méritos con postulación, veeduría y derecho a impugnación ciudadana para seleccionar a las consejeras y consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de conformidad con la ley;			
24. Designar a los delegados de la Función Electoral ante las comisiones ciudadanas de selección organizadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y			
25. Ejercer las demás atribuciones señaladas en la ley.			

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA					
META POA			RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
	INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.	ACTIVIDADES EJECUTADAS VS. ACTIVIDADES PLANIFICADAS	34	29	85.29%

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	%
\$514,766.22	\$514,766.22	\$505,770.88	0	0	98.25%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	Será link de procesos de contratación compras publicas
Ínfima Cuantía	40	\$40,022.07	40	\$40,022.07	
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	2	\$71,099.00	1	\$28,500.00	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía					
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	3	\$9,577.68	3	\$9,577.68	
Catálogo Electrónico	51	\$22,543.40	51	\$22,543.40	
Cotización					
Ferias Inclusivas					
Otras					

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
 INSTITUCIONES DE LA FUNCION ELECTORAL: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NO	\$0.00	N/A

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI - La Entidad recibe en donación 25 Impresora Samsung M2020W Láser monocromática wifi, 21 PPM. Serie: CNB3L656SY; CNB3L656SH; CNB3L656LB; CNB3L656PL; CNB3L656RO; CNB3L656SD; CNB3L656NM; CNB3L6573H; CNB3L656SQ1; CNB3L65673K; CNB3L6573P; CNB3L656N2; CNB3L656T1; CNB3L656QQ; CNB3L65737; CNB3L656RY; CNB3L656SQ; CNB3L656BN; CNB3L656RS; CNB3L656ST; CNB3L656Q6; CNB3L6573D; CNB3L656S9; CNB3L656SF CNB3L656QV	\$2,520.00	Será link de dctos donaciones

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	Número del informe: DNAI-AI-0260-2019 - Realizará los procedimientos previstos a través de Portal de Compras Públicas para el arrendamiento de bienes inmuebles, asesorando de manera oportuna a la máxima autoridad para la utilización adecuada de los procesos contractuales.	Memorando Nro. CNE- DPDEO-2019-3126-M con fecha 13 de septiembre de 2019	La recomendación NO APLICA, la Delegación no ha realizado este tipo de contrataciones; sin embargo, se considerará en los procedimientos de futuras contrataciones de ser el caso	Será link de Auditoria cumplimiento

AGENDA EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Fecha: Miércoles 11 de marzo del 2020

Hora: 10h00

Orden del día:

HORA	DURACIÓN	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD / MATERIALES	RESPONSABLE
10H00 a 10H20	20 min	Registro de Participantes	*Formato de Registro *Protocolo de bienvenida	Germania María Suárez Elizabeth Patricia Labanda Ana María Paredes Ortola
10H20 a 10H25	5 min	Bienvenida y presentación (resaltando la importancia de la socialización)	*Maestro de Ceremonia *Amplificación *Fotografía	Abg. Alex Rocafuerte Portilla Hamilton Alexander Cedillo
10H25 a 10H30	5 min	Himno Nacional del Ecuador	*Amplificación	Hamilton Alexander Cedillo Rodríguez COMUNICACIÓN
10H30 a 10H40	10 min	Video Institucional	*Maestro de Ceremonia *Amplificación *Fotografía	
10H40 a 11H00	20 min	Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2019.	*Informe de Rendición de Cuentas *Diapositivas	Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo DIRECTOR PROVINCIAL ELECTORAL DPEEO
11H00 a 11H05	5 min	Explicación de la metodología (exponer con detalle la metodología que se va a utilizar para la recopilación de los aportes ciudadanos)	*Redacción en ayuda memoria *3 temas a tratar	Ing. Silvia Rosario Loayza Jumbo RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 (E)
11H05 a 11H10	5 min	Invitación a Mesas de trabajo a los asistentes	*Maestro de Ceremonia	Abg. Alex Jonny Rocafuerte Portilla
11H10 – 11H40	30 min	Mesa de Trabajo -Dividir en 3 grupos a los participantes. -Cada grupo se colocará en la mesa asignada. -Señalar brevemente el tema a tratar en la mesa de trabajo, apoyándose en carteles previamente realizados. -Motivar la participación	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Rendición de Cuentas Línea estratégica Ficha de sistematización 	Mesa 1: GESTIÓN ELECTORAL Facilitador: Cristhian Guamán Cali Sistematizador: Ana María Paredes Lugar: Auditorio de la Delegación Provincial Electoral de El Oro Mesa 2: REFORMAS AL CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA Facilitador: Alex Rocafuerte Sistematizador: Javier Zambrano Lugar: Sala de Sesiones de la Dirección Administrativa



RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

		ciudadana a través de preguntas generadoras. -Recuerde que los aportes deben ser al informe de rendición de cuentas. -Recoger los aportes ciudadanos en la ficha de sistematización.		Mesa 3: GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Facilitador: Eduardo Bravo Sistematizador: Elizabeth Labanda Lugar: Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales
11H40 – 11H45	5 min	Establecimiento de acuerdos ciudadanos	*Matriz de compromisos asumidos	Facilitadores de las 3 Mesas de Trabajo
11H45 – 11H50	5 min	Agradecimiento y despedida		Hamilton Alexander Cedillo Rodríguez COMUNICACIÓN


Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
DIRECTOR PROVINCIAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO



MESA DIRECTIVA EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
DIRECTOR PROVINCIAL ELECTORAL

Ing. Silvia Rosario Loayza Jumbo
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Ing. Milly Pilly Quezada Calle
RESPONSABLE UNIDAD PROVINCIAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN

Ing. Ileana Lissette Romero Feijoó
RESPONSABLE UNIDAD PROVINCIAL ADMINISTRATIVA

Georgina Morán Cáceres
RESPONSABLE UNIDAD PROVINCIAL SECRETARÍA GENERAL



RENDICIÓN
DE CUENTAS
2019

EQUIPO RESPONSABLE DÍA DEL EVENTO RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Maestra de Ceremonias:

Alex Jonny Rocafuerte Portilla

Logística:

Holger Estuardo Orozco Solano
Pablo Andrés Johnson Moscoso

Unidad de Comunicación:

Hamilton Alexander Cedillo Rodríguez
Responsable del Evento y presentación de Rendición de Cuentas 2019

Unidad de Informática:

Wilson Freddy Aguilar Romero

Equipo Responsable del Protocolo:

Ana María Paredes Ortola

Registro Asistencia:

Elizabeth Patricia Labanda González
Germania María Suárez Benítez

Sistematizadores:

Javier Enrique Zambrano Pizarro
Ana María Paredes Ortola
Elizabeth Patricia Labanda González

INVITACIÓN PARA REDES SOCIALES

TWITTER



 DELEGACIÓN PROVINCIAL
ELECTORAL DE
EL ORO

Tiene el honor de invitar a usted al evento:

**RENDICIÓN
DE CUENTAS
2019**

Fecha: Miércoles, 11 de marzo de 2020.
Hora: 10:00.
Lugar: Salón de la Democracia.
(Av. Rocafuerte y Santa Rosa)

www.cne.gob.ec

FACEBOOK



 DELEGACIÓN PROVINCIAL
ELECTORAL DE
EL ORO

Tiene el honor de invitar a usted al evento:

**RENDICIÓN
DE CUENTAS
2019**

Fecha: Miércoles, 11 de marzo de 2020.
Hora: 10:00.
Lugar: Salón de la Democracia.
(Av. Rocafuerte y Santa Rosa)

www.cne.gob.ec

Oficio Nro. CNE-DPDEO-2020-0118-Of

Machala, 06 de marzo de 2020

Abogado
Danilo Rolando Maridueña Maridueña
Gobernador
GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE EL ORO
En su Despacho

**INVITACIÓN
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019**

En nombre y representación de la Delegación Provincial Electoral de El Oro, me permito formular cordial invitación para que nos acompañe al Acto de Rendición de Cuenta del año 2019, con el objetivo de cumplir con lo previsto en el Art. 204 de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 90 de la Ley de Participación Ciudadana y Control Social.

LUGAR: Salón Auditorio de la Democracia
Calle Rocafuerte 1301 y Santa Rosa

FECHA: Miércoles 11 de marzo de 2020

HORA: 10h00

Esperando contar con su presencia, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo

DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO



HC

RECIBIDO EN EL DESPACHO
DE LA GOBERNACION DE EL ORO

HOY: 09 MAR 2020 HORA: 09:05

Oficio Nro. CNE-DPDEO-2020-0140-Of

Machala, 06 de marzo de 2020

Abogado
Alvaro Alonso Reyes
Presidente de la Corte Provincial de Justicia de EL ORO
CORTE DE JUSTICIA DE EL ORO
En su Despacho

INVITACIÓN
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

En nombre y representación de la Delegación Provincial Electoral de El Oro, me permito formular cordial invitación para que nos acompañe al Acto de Rendición de Cuenta del año 2019, con el objetivo de cumplir con lo previsto en el Art. 204 de la Constitución de la República del Ecuador y el Art. 90 de la Ley de Participación Ciudadana y Control Social.

LUGAR: Salón Auditorio de la Democracia
Calle Rocafuerte 1301 y Santa Rosa

FECHA: Miércoles 11 de marzo de 2020

HORA: 10h00

Esperando contar con su presencia, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Mario Marcelo Ruano Collahuazo

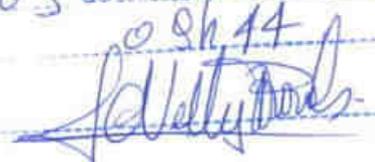
DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO



GM

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE EL ORO
PRESIDENCIA

Recibido hoy 08 de marzo de 2020

08h14




**INVITACIONES
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019**

LUGAR: Salón Auditorio de la Democracia

Calle Rocafuerte 1301 y Santa Rosa

FECHA: Miércoles 11 de marzo de 2020

HORA: 10h00

Abogado
Danilo Rolando Maridueña Maridueña
Gobernador
GOBERNACIÓN DE LA PROVINCIA DE EL ORO

RECIBIDO EN EL DEPARTAMENTO
DE LA GOBERNACIÓN DE EL ORO

Recepción documento

Abogado
William Ricardo Posso Mejía
Jefe de la Subzona EL ORO Nro. 7 de Policía
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

Subzona EL ORO
SECRETARIA DE LA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA: 15:52
FECHA: 06-03-2020
RECIBIDO POR: Johanna S.

Ingeniero
Mario Javier Astudillo Gómez
Coordinador Zonal 7 ECU 911
ECU911

COORDINACIÓN ZONAL 7 SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911
RECEPCIÓN
HORA: 15:15
FIRMA: Wilson Perea

Abogada
Jessenia Mendiá Nagua
Delegada Provincial EL ORO
CONSEJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
EL ORO

Magister
Priscila Hurtado Chica
Directora Distrital 07D02 Machala-Salud
MINISTERIO DE SALUD - MSP

Fecha: 08-03-2020 Hora: 10:47

Hojas Anexas: 2

Firma: Priscila Hurtado Chica

DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02-MACHALA-SALUD
RECIBIDO
GESTIÓN DOCUMENTAL
FECHA: 9-03-2020
HORA: 10:04
RESPONSABLE: Priscila Hurtado Chica

Coronel de Estado Mayor
Byron Marcelo Martinez Montoya
Comandante - Brigada de Infantería Nro. 1 EL ORO
BRIGADA DE INFANTERIA NRO. 1 EL ORO

No. 1 DE
TRANSMISIÓN
061506-MAR-20

Ingeniero
Pedro Bazaruto Orellana
Director Distrital del Ministerio de Transporte y Obras Públicas de El Oro

RECIBIDO POR: Pedro Bazaruto Orellana
FECHA: 09-MAR-2020

MINISTERIO DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS
RECIBIDO

Doctor
César Javier Quezada Abad, PhD
Rector
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
RECIBIDO
Hora: 6 MAR 2020 15:12
Firma: Cesar Quezada Abad



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO



Licenciada
Betti Celi Gómez
TECNICA TERRITORIAL CONADIS El Oro
CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES



Ingeniero
Daniel Gonzalo Chan Mora
Gerente -
MOVILIDAD MACHALA EP

Magister
Mauro Alexander Calles Palomeque
Gerente -
HOSPITAL TEÓFILO DÁVILA - MACHALA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
HOSPITAL GENERAL TEÓFILO DÁVILA
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO POR:

Nombre: *Moreno J.*
Fecha: *06-03-20*
Hora: *16:50* No. Hojas: *1*

Capitán de Fragata EM
Javier Leonardo Palomeque Carrera
Capitán del Puerto de Puerto Bolívar
ARMADA DEL ECUADOR - CAPITANÍA PUERTO BOLÍVAR

06 MAR 2020



Ingeniero
Hugo Ruilova Pérez
Primer Jefe del Cuerpo de Machala
CUERPO DE BOMBEROS DE MACHALA



Ingeniero
Jorge Xavier Paredes Lucas
Director Provincial de EL ORO
AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Recibido por:	Atesa	Carpetas	Soportes	Cartas	Actas	Libros
<i>[Signature]</i>						

Magister
Erik Javier Betancourt Pereira
Director Provincia de EL ORO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



Abogado
Vicente Ormaza Salamea
Delegado Provincial de la Defensoría Pública de EL ORO
DEFENSORÍA PÚBLICA



Credat: Machala
www.cne.gob.ec
Av. Hincapié y Santa Rosa
PHX: (593 7) 2937123

Construyendo Democracia



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

Ingeniero
Fabricio Riofrio Toscano
Coordinador Zonal 7

Secretaría
de Gestión de Riesgos
- EL ORO
Fecha: 06/03/2020 Hora: 16:06

RESPONSABLE DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE EL ORO

Ingeniero
Juan Carlos Gómez Vintimilla
Administrador de UN CNEL EP -EOR
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN
NACIONAL DE ELECTRICIDAD

UNIDAD DE NEGOCIO - EL ORO



06-03-2020
HORA: 14:25

Abogado
Juan Pablo Romero Palacios
Director
CENTRO DE REHABILITACIÓN MACHALA

SNAI
SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A
PERSONAS VECINARIAS DE CALIDAD Y A
ADOLESCENTES INHABILITADOS
CENTRO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD DE
PERSONAS ADULTAS MACHALA
HORA: 14:33
06 MAR. 2020
RECIBIDO
NOMBRE: [Signature]

Magister
Jonnathan Jaya Granda
Director Distrital (e)
DISTRITO 07DO2 MACHALA

06-mar-2020
15:05

Ingeniera
Janneth Elizabeth Saldarriaga Renteria
Directora Distrital Machala
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES

Recibido
06-03-2020
[Signature] Gina Pinos

Ingeniero
Victor Santiago Rohoden Condoy
Administrador Regional 7 cnt
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES -CNT/EP

CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP
RECIBIDO
06 MAR 2020
Narciso T. 16:57
ASISTENTE DE GERENCIA EL ORO

Ingeniero
Marco Vinicio Vivanco Romero
Ex Observado Electoral Nacional - Elecciones Seccionales 2019

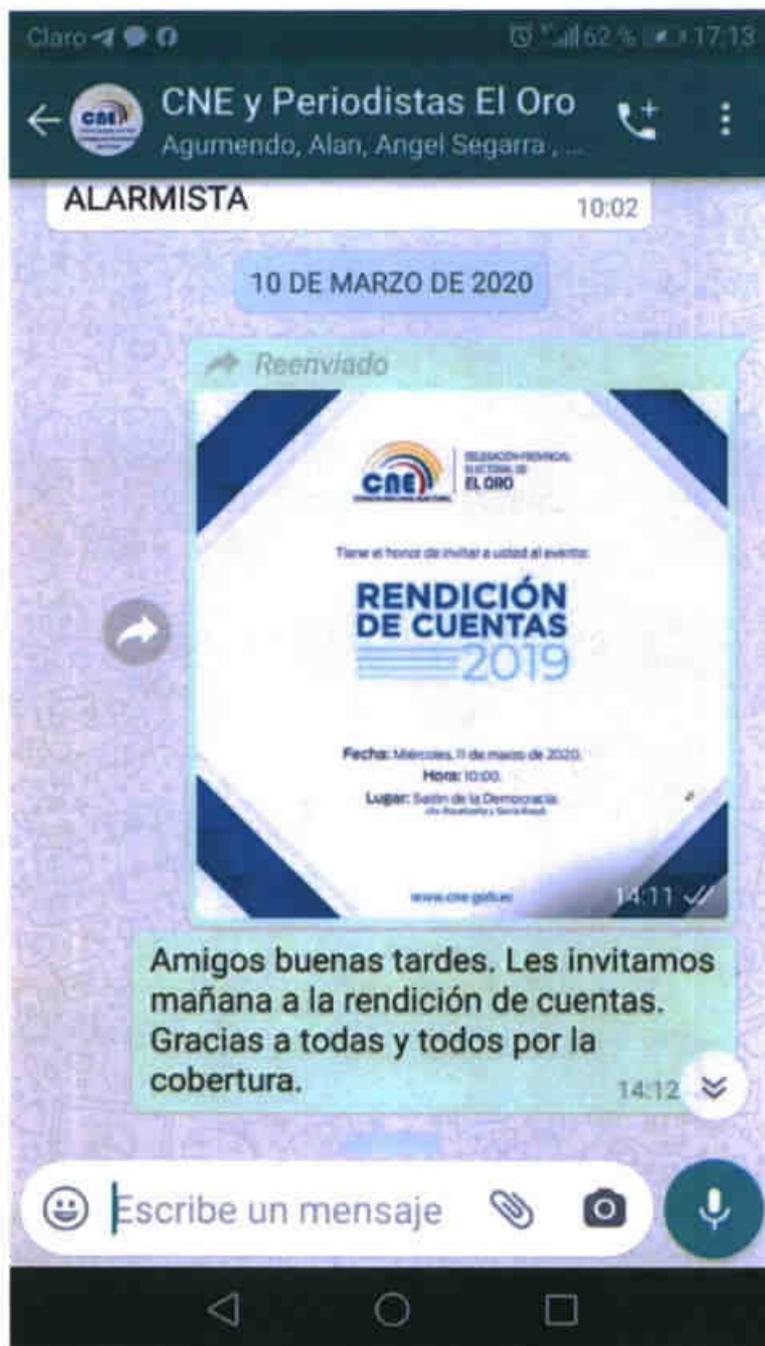
[Signature]
06/03/2020

Invitaciones
Página 3

Construyendo Democracia

Difusión en whatsapp

Envío de invitación



Claro 62% 17:14

← CNE y Periodistas El...
Creado por ti, 7/6/18

Todos para más información

Ajustes del grupo

64 participantes



Añadir participantes



Enlace de invitación del grupo



Tú

Admin. del grupo

Escucha activa y mejora continua



Agumendo



Alan Leiva

Ocupado



Anita Sigcho



INFORME DE COMUNICACIÓN

DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES

Publicaciones en Twitter	11
Difusión de Invitación	
	
	

Publicaciones en Facebook	5
---------------------------	---

Difusión de Invitación





REGISTRO DE ASISTENCIA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO



ORGANIZADOR: DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO
TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS 2019
FECHA: Miércoles 11 de marzo de 2020

HORA: 10:00

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. CEDULA DE IDENTIDAD	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN	M	H	AUTOIDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	OSCAR RAMIREZ DAVID	091571063	ARMADA DEL ECUADOR		X	MESTIZO.	
2	Marco Urbano Romero	0706244696	Observador Electoral Nacional 2019		X	Mestizo	
3	Fabrizio Briceño	1103625750	Policia Nacional		X	Mestizo	
4	Helene Maldonado Albanacín	070265035-9.	Presidencia Corte Provincial Justicia	X		Mestizo	
5	TCW. EM. GABO ADEVALO MAZO	1710808740	EJERCICIO FE. AD		X	MESTIZO	
6	Ronald Fortan B.	0703963066	FE - 1870 No 10		✓	Mestizo	
7	P. Eugenia Fernandez Espinoza	1100585231.	El Oro. LISTA 17 - PSE	✓		mestizo	
8	Mario Marcelo Ruano	1002681672	CNE - EL ORO Dirección		✓	Mestizo	
9	Milly DELGADO ESCUE	07026660680	CNE - EL ORO PLANIFICACION	✓		MESTIZO	
10	Georgina Moran Cáceres	0701985715	CNE EL ORO Secretario General	X		mestizo	
11	Silvia Loayza Jumbo	0704296375	CNE EL ORO RESPONSABLE RC 2019	✓		Mestiza	

FORMA DE CONVOCATORIA

CORREO ELECTRÓNICO: SI REDES SOCIALES: SI MEMORANDO / OFICIO: Oficio Quilpux

OBSERVACIONES: REGISTRO DE ENTREGA DE OFICIOS, CORREO ELECTRÓNICO A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES (Twitter - Facebook).



REGISTRO DE ASISTENCIA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO



ORGANIZADOR: DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO
TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS 2019
FECHA: Miércoles 11 de marzo de 2020

HORA: 10:00

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. CEDULA DE IDENTIDAD	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN	M	H	AUTOIDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	José Andrés Salguero Fernández	0705607836	Ciudadano		X	Mestizo	
2	Angelita María Fernández Campoverde	0703904961	Ciudadana	X		Mestizo	
3	Edinson Javier Mazon Cruz	0704111251	Ciudadano		X	Mestizo	
4	Rady Sohana Gay Motomayor	070452046-9	Ciudadana	X		Mestizo	
5	Sandra Kirby Zambrano	0702497520	Vocal GAD Bellavista	X		mestizo	
6	Rosalina Alejandro Castillo	075007288-6	Ciudadana	X		mestizo	
7	Leonid Fabian Velasquez	01721725297	Ciudadano		X	mestizo	
8	Sonia Elizalde	1105544553	Ciudadana	X		mestizo	
9	DUNIESKY GOMEZ	096009538	CUBANO		X	negro	
10	LENIN JIMENEZ PARRA	07041110772	CONDICIONADO EL ORO		X	MESTIZO	
11	Oscar Napa Estacio	0702786484	Ciudadano		X	Mestizo	

FORMA DE CONVOCATORIA

CORREO ELECTRÓNICO: SI

REDES SOCIALES: SI

MEMORANDO / OFICIO:

Oficio Qulpux

OBSERVACIONES: REGISTRO DE ENTREGA DE OFICIOS, CORREO ELECTRÓNICO A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES (Twitter - Facebook).



REGISTRO DE ASISTENCIA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO



ORGANIZADOR:

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO

TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

FECHA:

Miércoles 11 de marzo de 2020

HORA: 10:00

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. CEDULA DE IDENTIDAD	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN	M	H	AUTOIDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	Naomy Atays Galarza Ortega	0704873876	Ciudadana	X		Mestiza	<i>Naomy Galarza</i>
2	Janet Matute Pinto	0953167236	Ciudadana	X		Mestiza	<i>Janet Matute</i>
3	Antonio Olmedo	0730216517	CIUDADANO		X	MEZTIZO	<i>Antonio Olmedo</i>
4	Fesseth Ellesca	0704313170	Ciudadana	X		Mestiza	<i>Fesseth Ellesca</i>
5	Domingo Cuyitana	09080733195	Ciudadano		X	Mestizo	<i>Domingo Cuyitana</i>
6	Joaquín Cuyitana	0703000463	Ciudadano		X	mestizo	<i>Joaquín Cuyitana</i>
7	Venus Jara	0702252685	Ciudadana	X		mestizo	<i>Venus Jara</i>
8	Rosalia Pineda Torres	070532595-9	Ciudadana	X		Mestiza	<i>Rosalia Pineda</i>
9	Mayra Elizabeth Vique Kone	0700538972	Ciudadana	X		Mestiza	<i>Mayra Vique</i>
10	Elena Janneth Poy Vaca	0703542506	Ciudadana	X		Mestizo	<i>Janneth Poy</i>
11	Janetza Veronica Vasquez Pua	0705464725	Ciudadana	X		Mestiza	<i>Janetza Vasquez</i>

FORMA DE CONVOCATORIA

CORREO ELECTRÓNICO: SI

REDES SOCIALES: SI

MEMORANDO / OFICIO:

Oficio Quijua

OBSERVACIONES: REGISTRO DE ENTREGA DE OFICIOS, CORREO ELECTRÓNICO A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES (Twitter - Facebook).



REGISTRO DE ASISTENCIA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO



ORGANIZADOR: DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO
TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS 2019
FECHA: Miércoles 11 de marzo de 2020

HORA: 10:00

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	NRO. CEDULA DE IDENTIDAD	ENTIDAD / ORGANIZACIÓN	M	H	AUTOIDENTIFICACIÓN	FIRMA
1	EDUARDO HISAEC BRAVO RODRIGUEZ	0923408157	CNE FACILITADOR		✓	MONTUBIO	
2	CRISTINA FERNANDO GUANDIA - CPU	0703637173	CNE FACILITADOR		✓	MESTIZO	
3	Alex Jommy Rocafuerte Portillo	0702101167	CNE JURIDICO		✓	Mestizo	
4	Wendy Belva Penamora Gomez	0702828640	COMUNICACION		✓	Mestizo	
5	Yviera Enrique Zubizarreta	0702880821	CNE SISTEMATIZADOR		✓	Mestizo	
6	Ana Maria Paula Ortega	0703184051	CNE SISTEMATIZADOR	✓		MESTIZO	
7	Humberto Celso Pulgar	0978921900	CNE - Comunicacion		✓	Mestizo	
8	Carmen Silvia Benitez	0701990541	CNE - PROTOCOLO	✓		Mestizo	
9	Jose Ricardo Burgos	0701929473	HOTEL ADRIANO'S		✓	MESTIZO	
10	Isabella Lissette Romero Tejos	0704258474	CNE - Administrativa	✓		MESTIZO	
11	Patricia Sabando Gonzalez	0709340389	CNE - SISTEMATIZADOR	✓		MESTIZO	

FORMA DE CONVOCATORIA

CORREO ELECTRÓNICO: SI REDES SOCIALES: SI MEMORANDO / OFICIO: Oficio Quipux

OBSERVACIONES: REGISTRO DE ENTREGA DE OFICIOS, CORREO ELECTRÓNICO A LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS, PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES (Twitter - Facebook).

Publicaciones del evento en Twitter

CNE EL ORO @CNE_EOro · 11 mar
 #CNEInforma | Con la presencia de autoridades, medios de comunicación y la ciudadanía iniciamos la socialización del #InformeCNE2019 en #EOro.



Mechala Abvil y 8 más

14 4

CNE EL ORO @CNE_EOro · 11 mar
 El #InformeCNE2019 #EOro comprende 5 ejes:

- Gestión Electoral
- Reformas al #CódigoDemocracia
- Lucha Contra la Corrupción
- Gestión Presupuestaria
- Fortalecimiento de la Democracia



10 3

CNE EL ORO @CNE_EOro · 11 mar
 En el #InformeCNE2019 el director @mnuanoni destacó que en las #Elecciones2019E en #EOro participaron 2 observadores internacionales y 22 nacionales.



1 13 5

CNE EL ORO @CNE_EOro · 11 mar
 #InformeCNE2019 | El órgano electoral atendió en #EOro a más de 34 mil ciudadanos, en los diferentes servicios electorales.



12 4

CNE EL ORO @CNE_EOro · 11 mar
 #InformeCNE2019 | Las brigadas y la secretaría realizaron 801 cambios de #DomicilioElectoral, acercando a centenares de personas a sus lugares de votación, para garantizar su derecho al sufragio.



11 3

CNE EL ORO @CNE_EOro · 11 mar
 #InformeCNE2019 | El director @mnuanoni, en la parte final del evento, reafirmó el compromiso del @OrgoEro de continuar trabajando de manera técnica y enmarcada en la ley, para fortalecer la democracia de la provincia y el país.



10 3



CNE EL ORO @CNE_EIOro · 23h

En la socialización del #InformeCNE2019 #EIOro se recalzó que con las Mesas de Atención Preferente en las #Elecciones2019 se benefició a más de 11 mil ciudadanos con discapacidad, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad.



🗨️ 7 ❤️ 2 📌 🎧



CNE EL ORO @CNE_EIOro · 23h

En el #InformeCNE2019 #EIOro se remarcó el trabajo de capacitación a la ciudadanía y organizaciones sociales y políticas, en temas relacionados a democracia y sistema de protección de derechos, entre otros.



🗨️ 9 ❤️ 2 📌 🎧



CNE EL ORO @CNE_EIOro · 19h

BOLETÍN | Delegación Provincial Electoral de #EIOro realizó su rendición de cuentas 2019. #InformeCNE2019.

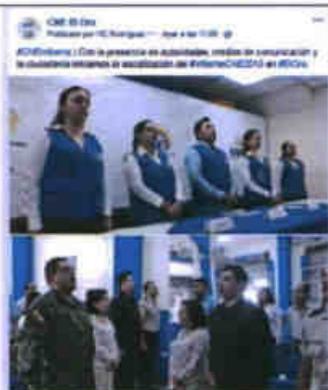
Aquí más detalles.
bit.ly/2xqyWUV



Mechaia Móvil y 7 más

🗨️ 12 ❤️ 4 📌 🎧

Publicaciones del evento en Facebook



INFORME

Rendición de cuentas 2019.
Fecha: 11 de marzo de 2020.

Para la rendición de cuentas se realizó la cobertura periodística institucional y la difusión en redes sociales y la página web www.cne.gob.ec. Lo referido está detallado en la información enviada en la matriz solicitada por el área de planificación. Ahí se evidencia el número de tuits, post en Facebook, las publicaciones en los diarios El Nacional, Correo y Opinión y en el web site de la entidad, con los respectivos verificables.

ANEXOS







Acción	Funcionario	Firmas
Elaborado por	Lic. Hamilton Cedillo Rodríguez. Responsable de la Unidad de Comunicación.	

MEDIOS DE DIFUSIÓN

Se elaboró 1 boletín de prensa del evento de rendición de cuentas publicado en la página web institucional y difundido en los tres medios impresos de la provincia: Diario Correo, Opinión y El Nacional. Además se envió la invitación y el boletín al grupo de WhatsApp de la Unidad de Comunicación, integrado por 50 profesionales de la información.

Publicación en página web

Noticias Delegación Electoral de El Oro

Delegación Provincial Electoral de El Oro realizó su rendición de cuentas 2019

Publicado por Delegación El Oro en Miércoles, 11 Marzo 2020 en Noticias

Ante autoridades de la provincia, medios de comunicación y ciudadanos en general, la Delegación Provincial Electoral de El Oro presentó su rendición de cuentas correspondiente al año 2019, que se desarrolló en cinco (5) ejes de trabajo: Gestión Electoral, Reformas al Código de la Democracia, Lucha Contra la Corrupción, Gestión Presupuestaria y Participaciones de la Democracia.



Mario Ruano, director de la delegación, aseguró que el rendir cuentas del trabajo ejecutado por la entidad electoral, más que una obligación legal, es un compromiso con la gente, que tiene el derecho acceder a los datos que transparentan la labor institucional.

En este marco se informó que en las Elecciones Seriales y Elección de Consejeros y Consejeras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) participaron 2 observadores electorales internacionales y 22 nacionales; y sufragaron 449.177 personas, es decir el 88,37% del total de empadronados. En los comicios se eligió a un prefecto y una viceprefecta, 14 alcaldes, 60 concejales urbanos, 22 concejales rurales y a 290 vocales de las Juntas Parroquiales Rurales. Se destacó también que a través de las mesas de atención preferente, se garantizó a más de 11 mil ciudadanos con discapacidad, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad, su derecho al voto.

Respecto a las reformas al Código de la Democracia, se abordaron los artículos que sumaron modificaciones tras la aprobación de la Ley Reformatoria. Se socializó que la normativa electoral establece la paridad de género en la participación, así como la participación de los jóvenes, la sanción a la violencia política de género y la campaña anticipada, entre otros aspectos.

En lo referente a servicios electorales, se destacó la asistencia a más de 34 mil ciudadanos del territorio oronino, así como los 801 cambios de domicilio electoral, trámite que permite que los ciudadanos sufraguen cerca de su residencia.

Etiquetas: < Elecciones2019 > ECR > InformeCNE2019 > RendiciónCuentas

< DELEGACIÓN ELECTORAL DE PASAJA CORRERA > > Delegación Electoral cumple 18 años en Ecuador >



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS	
SECCIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ELECTORAL
Preguntas generadoras por la ciudadanía	
Nombre: Marco Vivanco Romero Ciudad: Machala Organización: CIUDADANO	Cuál fue la conclusión de la comisión técnica académica por la transparencia del sistema informático?
Nombre: Oscar Napa Estacio Ciudad: Machala Organización: CIUDADANO	Entre los convenios que realizó el CNE en el año 2019, cuál fue la finalidad de realizar el convenio con FUNDAMEDIOS?
Nombre: Mayra Elizabeth Urgiles Peña Ciudad: Machala Organización: CIUDADANO	Los requisitos que se necesitan para ser observador nacional, cambiarán para las elecciones nacionales 2021? Porqué gastan mucho dinero en los procesos electorales.

Ing. Guadalupe Guzmán Caji
ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2
FACILITADOR

Sistematizador: Ana María Paredes Ortolá



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS	
REGIÓN INSTITUCIONAL	REFORMAS AL CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA
Preguntas generadoras por la ciudadanía	
Nombre: Ronald Farfan Ciudad: Huaquillas Organización: ORGANIZACIÓN POLÍTICA	Como parte de una organización política, solicitado que se siga dando la facilidad para acceder a la información sobre planes de trabajo y más de las Organizaciones Políticas que la institución mantiene y procede obtenerlos
Nombre: Cira Fernandez Espinoza Ciudad: Machala Organización: CIUDADANO	Debe existir mayor capacitación o diálogos con los Representantes de las Organizaciones Políticas
Nombre: Anthony Romero Ciudad: Pasaje Organización: CIUDADANO	Debido a las Reformas existentes en el Código de la Democracia, qué variaciones deben tomar en cuenta los Directores y Responsables del Manejo Económico de las Organizaciones Políticas?

Abg. Alex Rocafuerte Portilla
ESPECIALISTA ELECTORAL
FACILITADOR

Sistematizador: Javier Enrique Zambrano Pizarro



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

APORTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS	
SECCIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
Preguntas generadoras por la ciudadanía	
Nombre: Janet Matute Pinto Ciudad: Puerto Bolívar Organización: CIUDADANO	Se está capacitando a los actores políticos una vez que se ha reformado el Código de la Democracia?
Nombre: Yaritza Verónica Vasquez Pua Ciudad: Pasaje Organización: CIUDADANO	¿Cómo han incentivado a los ciudadanos a participar o a ser líderes sociales debidamente registrados en vistas de las próximas elecciones?
Nombre: Juan Cujilema Ciudad: El Guabo Organización: CIUDADANO	La ciudadanía está preparada para participar activamente en Democracia?

Ing. Eduardo Bravo Rodríguez
ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2
FACILITADOR

Sistematizador: Elizabeth Patricia Labanda González

Zimbra:

millyquezada@cne.gob.ec

Fwd: INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS DPE ENVIADOS PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB

De : jessicarojas@cne.gob.ec

mié, 11 de mar de 2020 13:14

Asunto : Fwd: INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS DPE ENVIADOS PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB

Para : Maria Paz Arias Ramos <mariaarias@cne.gob.ec>, Maria Liliana Silva Noboa <mariasilva@cne.gob.ec>, Ivan Melciades Chavez Ramirez <ivanchavez@cne.gob.ec>, Eulalia Noemi Hinojosa Montufar <eulalahinojosa@cne.gob.ec>, Blanca Lucrecia De la Cruz Achig <blancadelacruz@cne.gob.ec>, Milly Quezada <millyquezada@cne.gob.ec>, Diamela Rosangela Hurtado Quiñonez <diamelahurtado@cne.gob.ec>, Jessica Gioconda Teran Pallo <jessicateran@cne.gob.ec>, Ana Molina <anamolina@cne.gob.ec>, Lady Maricela Torres Ochoa <ladytorres@cne.gob.ec>, Manuel Arturo Tomala Borbor <manueltomala@cne.gob.ec>, Kerly Karina Sornoza Loor <kerlysornoza@cne.gob.ec>, Diana Patricia De La Inmaculada Coello Araujo <dianacoello@cne.gob.ec>, Yolanda Pilar Vallejo Chillquina <yolandavallejo@cne.gob.ec>, Alex Luna <alexluna@cne.gob.ec>, Diego Patricio Torres Moreno <diegotorres@cne.gob.ec>

Las imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes abajo](#)

Estimados compañeros, sus informes de rendición de cuentas se encuentran publicados en la web.

Revisar con los link detallados a continuación:

AZUAY: <http://delegaciones.cne.gob.ec/azuay#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

BOLÍVAR: <http://delegaciones.cne.gob.ec/bolivar#2-4-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

CARCHI: <http://delegaciones.cne.gob.ec/carchi#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

CHIMBORAZO: <http://delegaciones.cne.gob.ec/chimborazo#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

COTOPAXI: <http://delegaciones.cne.gob.ec/cotopaxi#2-11-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

EL ORO: <http://delegaciones.cne.gob.ec/el-oro#2-4-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

ESMERALDAS: <http://delegaciones.cne.gob.ec/esmeraldas#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

GALÁPAGOS: <http://delegaciones.cne.gob.ec/galapagos#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

IMBABURA: <http://delegaciones.cne.gob.ec/imbabura#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

LOJA: <http://delegaciones.cne.gob.ec/loja#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

LOS RÍOS: <http://delegaciones.cne.gob.ec/los-rios#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

MANABÍ: <http://delegaciones.cne.gob.ec/manabi#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

MORONA SANTIAGO: <http://delegaciones.cne.gob.ec/morona-santiago#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

NAPO: <http://delegaciones.cne.gob.ec/napo#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

PASTAZA: <http://delegaciones.cne.gob.ec/pastaza#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

PICHINCHA: <http://delegaciones.cne.gob.ec/pichincha#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

SANTO DOMINGO: <http://delegaciones.cne.gob.ec/santo-domingo-de-los-tsachilas#2-6-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

TUNGURAHUA: <http://delegaciones.cne.gob.ec/tungurahua#2-4-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

ZAMORA CH: <http://delegaciones.cne.gob.ec/zamora-chinchipe#2-4-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

De: "Cristina Vanessa Pavon Burbano" <cristinapavon@cne.gob.ec>
Para: "jessicarojas" <jessicarojas@cne.gob.ec>
CC: "Carmen del Cisne Idrovo Rodriguez" <carmenidrovo@cne.gob.ec>
Enviados: Miércoles, 11 de Marzo 2020 12:20:27
Asunto: Re: INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS DPE ENVIADOS PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB

Estimada Jessica

Remito enlaces de rendición de cuentas subidas en la web:

AZUAY: <http://delegaciones.cne.gob.ec/azuay#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
BOLÍVAR: <http://delegaciones.cne.gob.ec/bolivar#2-4-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
CARCHI: <http://delegaciones.cne.gob.ec/carchi#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
CHIMBORAZO: <http://delegaciones.cne.gob.ec/chimborazo#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
COTOPAXI: <http://delegaciones.cne.gob.ec/cotopaxi#2-11-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
EL ORO: <http://delegaciones.cne.gob.ec/el-oro#2-4-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
ESMERALDAS: <http://delegaciones.cne.gob.ec/esmeraldas#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
GALÁPAGOS: <http://delegaciones.cne.gob.ec/galapagos#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
IMBABURA: <http://delegaciones.cne.gob.ec/imbabura#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
LOJA: <http://delegaciones.cne.gob.ec/loja#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
LOS RÍOS: <http://delegaciones.cne.gob.ec/los-rios#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
MANABÍ: <http://delegaciones.cne.gob.ec/manabi#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
MORONA SANTIAGO: <http://delegaciones.cne.gob.ec/morona-santiago#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
NAPO: <http://delegaciones.cne.gob.ec/napo#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
PASTAZA: <http://delegaciones.cne.gob.ec/pastaza#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
PICHINCHA: <http://delegaciones.cne.gob.ec/pichincha#2-5-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
SANTO DOMINGO: <http://delegaciones.cne.gob.ec/santo-domingo-de-los-tsachilas#2-6-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
TUNGURAHUA: <http://delegaciones.cne.gob.ec/tungurahua#2-4-rendici%C3%B3n-de-cuentas>
ZAMORA CH: <http://delegaciones.cne.gob.ec/zamora-chinchipe#2-4-rendici%C3%B3n-de-cuentas>

De: "Jenyfer Garzon" <jenyfergarzon@cne.gob.ec>
Para: "Cristina Vanessa Pavon Burbano" <cristinapavon@cne.gob.ec>
CC: "Gloria Maria Enith Ochoa Alvarez" <gloriaochoa@cne.gob.ec>, "Alexandra Maricela Neto Vivas" <alexandraneto@cne.gob.ec>, "Maria Juana Lozano Guailias" <juanalozano@cne.gob.ec>, "Carmen del Cisne Idrovo Rodriguez" <carmenidrovo@cne.gob.ec>, "jessicarojas" <jessicarojas@cne.gob.ec>
Enviados: Lunes, 9 de Marzo 2020 19:21:56
Asunto: Re: INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS DPE ENVIADOS PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB

Estimada Directora y compañeras del equipo de Rendición de Cuentas.

De acuerdo a la reunión mantenida, he procedido a remitir los informes revisados de una DPE (Los Ríos), para la publicación

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS

ESTABLECIDOS COMO COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE EL ORO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

De acuerdo a los Ejes tratados en las mesas de trabajo por los compañeros facilitadores, sistematizados los aportes de los ciudadanos, se consideran estos aportes principales y se establecen como compromisos, lo siguientes:

Mesa 1: Gestión Electoral

Facilitador: Ing. Cristhian Guaman Cali

Sistematizador: Econ. Ana María Paredes Ontaneda

Aporte - Compromiso asumido:

- Difundir constantemente los procesos democráticos transparentes que se generan, para que la ciudadanía tenga conocimiento sobre las gestiones y actividades que se desarrolla en el ente electoral.

Mesa 2: Reformas al Código de la Democracia

Facilitador: Abg. Alex Rocafuerte Portilla

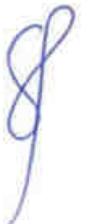
Sistematizador: Ing. Javier Zambrano Pizarro

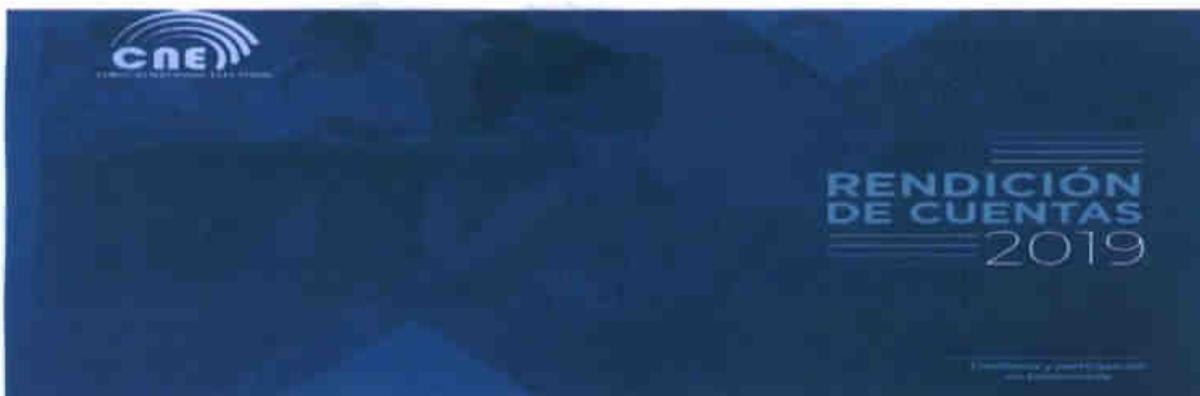
Aporte - Compromiso asumido:

- Capacitación a los Representantes de las Organizaciones Políticas, Responsables del Manejo Económico -RME, actores políticos sobre las Reformas al Código de la Democracia en lo que respecta a las Cuentas de Campaña y demás temas de interés; mantener diálogo constante.

Mesa 3: Gestión para el Fortalecimiento de la Democracia

Facilitador: Ing. Eduardo Bravo Rodríguez





Sistematizador: Econ. Elizabeth Labanda González

Aporte - Compromisos asumidos:

- Que se mantenga la capacitación en cuanto a Liderazgo y Democracia para gestores culturales y sociales.
- Fortalecer el conocimiento ciudadano respecto a la Participación Democrática de la Sociedad Civil.

Como Responsable (E) del Proceso de Rendición de Cuentas 2019, estimado Director, dejo sentado que de los aportes ciudadanos obtenidos en la Rendición de Cuentas 2019, una vez sistematizados, se exponen los principales aportes ciudadanos que se incorporarán en el FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS, para el posterior registro del Informe de RC 2019 en la Web de CPCCS, aportes asumidos como compromisos.

Machala, 12 de marzo de 2020

Ing. Silvia Rosario Loayza Jumbo
ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 (E)



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EL ORO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

APOYTES DE LOS CIUDADANOS A RENDICIÓN DE CUENTAS			
SECCIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ELECTORAL	REFORMAS AL CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA	GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
Preguntas generadoras por la ciudadanía			
Nombre: Marco Vivanco Romero Ciudad: Machala Organización: CIUDADANO	Cuál fue la conclusión de la comisión técnica académica por la transparencia del sistema informático?		
Nombre: Oscar Napa Estacio Ciudad: Machala Organización: CIUDADANO	Entre los convenios que realizó el CNE en el año 2019, cuál fue la finalidad de realizar el convenio con FUNDAMEDIOS?		
Nombre: Mayra Elizabeth Urgiles Peña Ciudad: Machala Organización: CIUDADANO	Los requisitos que se necesitan para ser observador nacional, cambiarán para las elecciones nacionales 2021? Porqué gastan mucho dinero en los procesos electorales.		
Nombre: Ronald Farfan Ciudad: Huaquillas Organización: ORGANIZACIÓN POLÍTICA		Como parte de una organización política, solicitado que se siga dando la facilidad para acceder a la información sobre planes de trabajo y más de las Organizaciones Políticas que la institución mantiene y procede obtenerlos.	
Nombre: Oira Fernandez Espinoza Ciudad: Machala Organización: CIUDADANO		Debe existir mayor capacitación o diálogos con los Representantes de las Organizaciones Políticas	
Nombre: Anthony Romero Ciudad: Pasaje Organización: CIUDADANO		Debido a las Reformas existentes en el Código de la Democracia, qué variaciones deben tomar en cuenta los Directores y Responsables del Manejo Económico de las Organizaciones Políticas?	
Nombre: Janet Matute Pinto Ciudad: Puerto Bolívar Organización: CIUDADANO			Se esta capacitando a los actores políticos una vez que se ha reformado el Código de la Democracia?
Nombre: Yaritza Verónica Vasquez Pua Ciudad: Pasaje Organización: CIUDADANO			¿Cómo han incentivado a los ciudadanos a participar o a ser líderes sociales debidamente registrados en vistas de las próximas elecciones?
Nombre: Juan Cujilema Ciudad: El Guabo Organización: CIUDADANO			La ciudadanía esta preparada para participar activamente en Democracia?

Ing. María Rosalva Lozano Fuentes
ANALISTA PROVINCIAL DE PROCESOS ELECTORALES 2
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 (E)

Provincia	El Oro	
Hora Planificada para el Evento		10:00:00
Hora de Inicio del Evento		10:10:00
Hora de Fin del Evento		11:45:00
Lugar del Evento	Salón Auditorio de la Delegación Provincial Electoral de El Oro	
Número de participantes	Organizaciones políticas	2
	Medios de comunicación	3
	Autoridades	3
	Representantes de instituciones	3
	Otros	36
	TOTAL	
Detalle los otros participantes <small>(OTROS QUE NO PARTICIPARON EN EL EVENTO)</small>	(20) Ciudadanos en general; (1) Observador Electoral Nacional "Elecc 2019 y CPCCS"; (1) Comerciante; (1) Representante Hotel Adriansds; de la Delegación Provincial Electoral; (1) Director Provincial; (12) servidoras y servidores de la Delegación Provincial.	
Mecanismos de difusión del Evento	Invitaciones entregadas	25
	Invitaciones por correo institucional y casilleros	39
	Numero de Twits	11
	Publicaciones en Facebook	5
	Otros	5
Detalle los otros medios de difusión	Se realizó (1) publicación de Boletín Institucional de la Rendición de Cuentas en la página Web del Consejo Nacional Electoral; y, (1) invitación a los Periodistas a través del grupo de WhatsApp de la Unidad de Comunicación, donde constan 51 participantes; y, (3) difusión del evento realizado en medios impresos.	
Metodología utilizada	1.- Exposición de los temas a tratar	
	Una vez socializado por el Director Provincial mediante discurso público el Informe de Rendición de Cuentas 2019 de la Delegación Provincial de El Oro, se trataron los temas Gestión Electoral, Reformas al Código de la Democracia, Gestión para el Fortalecimiento de la Democracia, establecidos de los ejes de reinstitucionalización, para el trabajo en mesas y paralelamente se proyectaron las diapositivas explicativas.	
	2.- Mesas de trabajo (Ejm. metodología lluvia de ideas)	
Presentación	Se utilizaron mesas de trabajo con cada tema establecido (Gestión Electoral, Reformas al Código de la Democracia, Gestión para el Fortalecimiento de la Democracia), proyección de diapositivas, matriz de preguntas generadoras por la ciudadanía, sistematización de aportes de los ciudadanos en matriz respectiva.	
	3.- Plenaria	
	Diapositivas	1
Número de aportes ciudadanos por mesa (preguntas)	Video	1
	Informe	1
	G11	4
	G12	3
Sistematización de Aportes	G13	3
	Total	10
Experiencias aprendidas	Entregado 10	
Recomendaciones	Nuestra carta magna "Constitución Política del Ecuador", determina que el Consejo Nacional Electoral forma parte fundamental de la Función Electoral del Estado como órgano esencial del sistema político, por lo tanto, como parte de esta institución encargada de garantizar el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía, es nuestra obligación dar cuentas de nuestras actividades, por esa razón, consideramos que este evento es de mucha importancia, donde exponemos y transparentamos nuestra gestión institucional ante la ciudadanía, espacio que permite aprender a ser parte de este compromiso de responsabilidad de cada uno de sus integrantes.	
	Los Responsables de las unidades o áreas mantengan clasificada de la información relevante de su unidad, con el debido sustento y/o verificable para que el levantamiento de Rendición de Cuentas se genere de una forma más ágil y eficiente. La ciudadanía solicitó que se genere mayor capacitación por parte del ente electoral sobre las Reformas o novedades que se desarrollen, para estar más vinculados a los procesos democráticos y transparentes que se gestionan en el CNE.	
 ING. MARIO MARCELO RUANO COLLAHUAZO DIRECTOR PROVINCIAL ELECTORAL		
		

Zimbra:

millyquezada@cne.gob.ec

EL ORO - Remite formato CHECK LIST Y MATRIZ SISTEMATIZACIÓN DE OBSERVACIONES CIUDADANAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.**De :** Milly Quezada <millyquezada@cne.gob.ec>

jue, 12 de mar de 2020 17:07

Asunto : EL ORO - Remite formato CHECK LIST Y MATRIZ SISTEMATIZACIÓN DE OBSERVACIONES CIUDADANAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.

4 ficheros adjuntos

Para : Gloria Maria Enith Ochoa Alvarez <gloriaochoa@cne.gob.ec>**CC :** Mario Marcelo Ruano Collahuazo <marioruano@cne.gob.ec>, jessicarojas <jessicarojas@cne.gob.ec>, Silvia Rosario Loayza Jumbo <silvialoayza@cne.gob.ec>, Georgina Moran <georginamorán@cne.gob.ec>

Estimada Econ. Gloria,

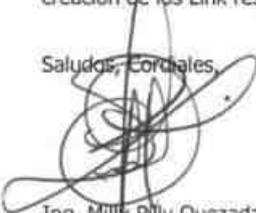
La Delegación Provincial de El Oro, una vez que la autoridad Ing. Mario Ruano Collahuazo, Directora Provincial Electoral, presentó y socializó el Informe de Rendición de Cuentas 2019, realizado el día miércoles 11 de marzo de 2020, en el Salón Auditorio de la Delegación Provincial, como estaba establecido e informado a su Dirección.

Por lo expuesto, una vez que la Ing. Silvia Loayza, Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas (E), designada por la autoridad para llevar el proceso, dado a la renuncia del Ing. Tonny Chica, el 28 de febrero de 2020, presentara la información y formato utilizados en la ejecución de la Rendición de Cuentas 2019, se remite adjunto en archivo Excel y en PDF legalizados, el formato CHECK LIST Y MATRIZ SISTEMATIZACIÓN DE OBSERVACIONES CIUDADANAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2019, con aportes de los ciudadanos, sistematizados y compromisos asumidos en referencia a los aportes principales.

Información que se remite, como insumos a ser utilizados para la Rendición de Cuentas de la Señora Presidenta del Consejo Nacional Electoral.

Cabe indicar, que una vez la Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2019 remita la información verificable contenida en el FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS 2019, se remitirá el mismo y los archivo PDF, para solicitar la creación de los Link respectivos.

Saludos Cordiales,



Ing. Milly Pilly Quezada Calle
Asistente Electoral 1
UNIDAD PROVINCIAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO
00593998709767
0059372937123 Ext. 119

IP 7200

 **EL ORO - CHECK LIST DELIBERACIÓN PROVINCIAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.PDF**
528 KB

 **EL ORO - MATRIZ SISTEMATIZACIÓN DE OBSERVACIONES CIUDADANAS.xlsx**
27 KB

 **EL ORO - CHECK LIST DELIBERACIÓN PROVINCIAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.xlsx**
53 KB

 **Sistematización Aportes Ciudadanos.PDF**
1 MB

Diario Opinión

Noticias, jueves 2 de marzo de 2022 • @CNE

www.opinion.com.ve

Actualidad | 3

Mario Ruano, director de la delegación El Oro.

Lo mas destacado del CNE ha sido la lucha contra la corrupción

Muchas de las acciones de la jurisdicción, desde la convocatoria y validación de la elección, la Delegación Provincial Electoral de El Oro presiona infante para evitar fraude electoral, Reforzar el Código de la Democracia, Lucha Contra la Corrupción, Gestión Participativa y Fortalecimiento de la Democracia.

Mario Ruano, director de la delegación, explicó que en la Delegación Provincial Electoral de El Oro se trabaja en el fortalecimiento de la democracia y la gestión participativa.

En los últimos 12 meses, se han realizado 448.177 acciones, en donde el 81,27% del total de empadronados.

En los últimos 12 meses se eligió a un prefecto y una viceprefecta, 14 alcaldes, 49 concejales urbanos y a 250 miembros de las Juntas Participativas Rurales. Se destacó también que a través de las mesas de atención profesional, se permitió a más de 11 mil ciudadanos con discapacidad, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad, su derecho al voto.

Respecto a las reformas al Código de la Democracia, se

desarrolló los artículos que sufrieron modificaciones tras la aprobación de la Ley Reformatoria. Se señaló que la normativa electoral establece la paridad de género en la participación, así como la participación de los jóvenes, la inclusión a la vida política de plenas y la campaña anticipada, entre otros aspectos.

En lo referente a servicios electorales, se destacó la atención a más de 34 mil ciudadanos del extranjero, así como las 801 unidades de atención electoral, través que permite que los ciudadanos sufragan desde su residencia (1).



La Delegación Provincial Electoral de El Oro informa detalles de sus acciones.

Diario Correo

Viernes, 15 de marzo de 2019

(1) ciudad 5

Delegación Provincial Electoral de El Oro realizó su rendición de cuentas 2019

Auto-atendidos de la gerencia, también de con-

sejal Electoral de El Oro pre-

tas correspondiente al año 2018, que se desarrolló en cinco (5) ejes de trabajo: Gestión Electoral, Reformas al Código de la Democracia, Lucha Contra la Corrupción, Gestión Presupuestaria y Fortalecimiento de la Democracia.

Mario Ruano, director de la delegación, aseguró que el rendir cuentas del trabajo ejecutado por la entidad electoral, más que una obligación legal, es un compromiso con la gente, que tiene el derecho acceder a los datos que transparentan la labor institucional.

En este marzo se informó que en las Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros

del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCS) participaron 2 observadores electorales internacionales y 22 nacionales; y sufragaron 448.177 personas, es decir el 83,37% del total de empadronados. En los comicios se eligió a un prefecto y una viceprefecta, 14 alcaldes, 90 concejales urbanos, 22 concejales rurales y a 250 vocales de las Juntas Parroquiales Rurales. Se destacó también que a través de las mesas de atención preferente, se garantizó a más de 11 mil ciudadanos con discapacidad, mujeres embarazadas y personas de la tercera edad, su derecho al voto.

Respecto a las reformas al Código de la Democracia, se abordaron los artículos que sufrían modificaciones tras la aprobación de la Ley Reformativa. Se socializó que la normativa electoral establece la paridad de género en la participación, así como la participación de los jóvenes, la vinculación a la violencia política de género y la campaña anticipada, entre otros aspectos.

En lo referente a servicios electorales, se destacó la atención a más de 10 mil ciudadanos del extranjero, en total, los 900 centros de atención electoral, además que permitió que los ciudadanos más vulnerables de la provincia



La Delegación Provincial Electoral de El Oro, a través de su director Mario Ruano, realizó su rendición de cuentas 2019 en el Salón de la Democracia.

Zimbra:**millyquezada@cne.gob.ec**

Urgente: Se suspende el proceso de rendición de cuentas 2019

De : rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec

mar, 17 de mar de 2020 12:41

Asunto : Urgente: Se suspende el proceso de rendición de cuentas 2019 1 ficheros adjuntos

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resolvió **suspender el proceso de rendición de cuentas del periodo 2019**, por la emergencia sanitaria vigente en el Ecuador.

Se comunicará oportunamente el nuevo cronograma.

Favor no contestar el presente correo electrónico, gracias.

 **Resolucion No. CPCCS-106 COVID 19 - 16-03-2020.pdf**
1 MB

RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-006-E-2020-106
16-03-2020

EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL
SOCIAL

CONSIDERANDO:

- Que,** el miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia el COVID-19;
- Que,** el Presidente de la República del Ecuador, Lenin Moreno, declaró emergencia sanitaria por el COVID-19, señalando la adopción de nuevas medidas para evitar el contagio; entre ellas, el control en los puntos de ingreso del territorio nacional, restricciones para eventos masivos según el riesgo de contagio, considerando el territorio y número de casos, fortalecimiento de medidas de bioseguridad al personal de salud y prohibición de salida del país, uso mascarillas, jabones y geles desinfectantes. En el caso de las iglesias, realización de cultos por televisión, internet u otros medios alternativos. Uso de plataformas tecnológicas en telemedicina, educación en línea y teletrabajo si la situación lo amerita. Determinando que quienes incumplan estas disposiciones serán sancionados;
- Que,** el Ministerio de Salud Pública expidió el Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 de 11 de marzo del 2020, publicado en Registro Oficial Suplemento No. 160 de 12 de marzo de 2020, a través del cual se declara estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el CORONAVIRUS COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo;
- Que,** el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, conforme lo dispone el Art. 208 numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, tiene entre sus deberes y atribuciones promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción;
- Que,** de acuerdo al artículo 94 de los Mecanismos: Corresponde al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con la Ley: establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos y de los medios de comunicación social;
- Que,** en cumplimiento de sus deberes y atribuciones el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como ente rector, se encuentra llevando adelante el proceso de Rendición de Cuentas de las instituciones y entidades del sector

público del año 2019, cuya fase de deliberación se está desarrollando a nivel nacional durante los meses de marzo y abril de 2020;

- Que,** el proceso de Rendición de Cuentas se rige por los principios de participación, interacción, publicidad e inclusión; y, contempla deliberaciones públicas de la ciudadanía con la autoridad que presenta el informe de Rendición de Cuentas;
- Que,** a fin de prevenir el contagio del COVID-19, y en atención a las medidas de prevención adoptadas por la Presidencia de la República, entre ellas, las restricciones para eventos masivos según el riesgo de contagio;
- Que,** el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la sesión ordinaria de Pleno No. 025 al conocer como último punto del orden del día la "Deliberación de la Rendición de Cuentas en razón de ser un acto público y toma de medidas de prevención", consideró necesario establecer líneas y parámetros sujetos a las sugerencias de los organismos nacionales e internacionales vinculados con el tema de salud para poder evitar cualquier posible caso de contagio; y, resolvió consultar al Ministerio de Salud Pública para que, como ente rector de la salud, proceda a emitir las directrices pertinentes;
- Que,** mediante Oficio No. MSP-MSP-2020-0479-O de 9 de marzo de 2020, la Ministra de Salud Pública, Magíster Catalina Andramuño, informa que "(...) *el virus se propaga principalmente de persona a persona, mediante el contacto cercano entre ellas por medio de las gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda ya que éstas pueden llegar a la boca o nariz de las personas que se encuentran cerca; por ello una de las recomendaciones es 'Evitar el contacto con las personas enfermas' (...)*";
- Que,** es indispensable desplegar todas las medidas a nuestro alcance para intentar minimizar el número de nuevos casos; y,
- Que,** la fase de deliberación pública del Informe de Rendición de Cuentas podría constituirse en espacios en que eventualmente se produzca el contagio de COVID-19, especialmente cuando sean actos masivos.

En ejercicio de sus atribuciones, previstas en el Artículo 42, numeral 4 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:

RESUELVE:

- Art. 1.-** Suspender la Rendición de Cuentas hasta que se levante el estado de emergencia sanitaria a nivel nacional dispuesto por el Presidente de la República y establecer un nuevo cronograma para la Rendición de Cuentas.
- Art. 2.-** Instar al Presidente de la República para que aplique los Artículos 164 y 166 de la Constitución de la República y declare el estado de excepción en todo el país.



DISPOSICIÓN GENERAL: La presente resolución entra en vigencia a partir de su aprobación.

Dado en la sala de sesiones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de marzo del dos mil veinte.

Ing. Christian Cruz Larrea
PRESIDENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL CPCCS

**CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.-
SECRETARIA GENERAL.** - Certifico que la presente Resolución fue adoptada por el Pleno del CPCCS, en Sesión Extraordinaria No. 006, realizada el 16 de marzo del 2020 de conformidad con los archivos correspondientes, a los cuales me remito.-
LO CERTIFICO. -

Dra. Guadalupe Lima Abázolo, MGET - MAET
SECRETARIA GENERAL

Zimbra:**millyquezada@cne.gob.ec**

Informando sobre aviso del CPPCS "Urgente: Se suspende el proceso de rendición de cuentas 2019"

De : Milly Quezada <millyquezada@cne.gob.ec>

mar, 17 de mar de 2020 13:23

Asunto : Informando sobre aviso del CPPCS "Urgente: Se suspende el proceso de rendición de cuentas 2019" 1 ficheros adjuntos**Para :** Mario Marcelo Ruano Collahuazo <marioruano@cne.gob.ec>, Silvia Rosario Loayza Jumbo <silvialoayza@cne.gob.ec>, Georgina Moran <georginamoran@cne.gob.ec>, Ileana Romero <ileanaromero@cne.gob.ec>, Holger Orozco <holgerorozco@cne.gob.ec>, Elizabeth Labanda <elizabethlabanda@cne.gob.ec>, Germania María Suarez Benítez <germaniasuarez@cne.gob.ec>, Ana Maria Paredes Ortola <anaparedes@cne.gob.ec>, Carlos Guillermo Sanunga Guaman <carlossanunga@cne.gob.ec>, Javier Enrique Zambrano Pizarro <javierezambrano@cne.gob.ec>, Alex Rocafuerte <alexrocafuerte@cne.gob.ec>, Cristhian Fernando Guaman Cali <cristhianguaman@cne.gob.ec>, Eduardo Misael Bravo Rodriguez <eduardobravo@cne.gob.ec>, Hamilton Alexander Cedillo Rodriguez <hamiltoncedillo@cne.gob.ec>, Wilson Aguilar <freddyaguilar@cne.gob.ec>, Pablo Andres Johnson Moscoso <pablojohnson@cne.gob.ec>, Francisco Sallo <franciscosallo@cne.gob.ec>**CC :** Gloria Maria Enith Ochoa Alvarez <gloriaochoa@cne.gob.ec>, jessicarojas <jessicarojas@cne.gob.ec>

Estimado Director y Compañeros,

Para conocimiento, informo el comunicado or este medio del CPCCS sobre "Urgente: Se suspende el proceso de rendición de cuentas 2019", testo que copio y adjunto consta la Resolucion No. CPCCS-106 COVID 19 - 16-03-2020.

"De: rendiciondecuentas@cpccs.gob.ec**Enviados:** Martes, 17 de Marzo 2020 12:41:12**Asunto:** Urgente: Se suspende el proceso de rendición de cuentas 2019

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resolvió **suspender el proceso de rendición de cuentas del periodo 2019**, por la emergencia sanitaria vigente en el Ecuador.

Se comunicará oportunamente el nuevo cronograma.

Favor no contestar el presente correo electrónico, gracias."

Como es de su conocimiento estimado Director, nuestra Delegación Provincial Electoral socializó el Informe de Rendición de Cuentas 2019, el día miércoles 11 de marzo de 2020, posterior a ello, se remitió a la DNS la matriz de sisematización de aportes ciudadanos y el Check List del evento realizado.

Hasta el día viernes 13 de marzo de 2020, como responsable de realizar la carga de Registro del Informe en la web CPCCS, dado que la Responsable del Proceso de RC 2019 falta entregar documentos verificables de una unidad administrativa y del de Comunicación, responsable de la realización de evento, por tal, no se pudo compilar y escanear los PDF de los verificables por cada punto del Formulario de RC 219 y solicitar a la creación de los respectivos link.

Nuestra entidad está pendiente esta actividad o proceso, con a gracia de Dios, y acogiéndonos al Decreto Presidencial y las medidas emitidas, una vez que se retomen las actividades, a la brevedad posible se realizará y dará cumplimiento con esta actividad y cerrar el proceso con el Registro de Informe de Rendición de Cuentas 2019 en la Web del CPCCS.

Atentamente,

Ing. Milly Pilly Quezada Calle
Asistente Electoral 1
UNIDAD PROVINCIAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO
00593998709767
0059372937123 Ext. 119
IP 7200



Resolucion No. CPCCS-106 COVID 19 - 16-03-2020.pdf

1 MB
